



rchivo de Arte Valenciano



Man.^t Monfort, la Grana

87.—MEDALLÓN DE CARLOS IV Y ALEGORÍA DE LAS BELLAS ARTES
(Actas de la Real Academia de San Carlos, 1796).

VALENCIA

Año 1

30 de Septiembre de 1915

Núm. 3

SUMARIO DEL N.º 3

	<u>Páginas</u>
I.—UN TRÍPTICO DE JERÓNIMO BOSCO EN EL MUSEO DE VALENCIA, Luis Tramoyeres Blasco.	87
(Con 13 ilustraciones).	
II.—LA COLECCIÓN SIGILOGRÁFICA DEL ARCHIVO CATEDRAL DE VALENCIA, Antonio de la Torre.	103
(Con siete ilustraciones).	
III.—BIBLIOGRAFÍA ACADÉMICA. Notas para un Catálogo de las Memorias y otros documentos publicados por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, desde 1757 hasta el día.	111
IV.—EPISTOLARIO ARTÍSTICO VALENCIANO. D. Antonio Pons, (Continuación).	118
V.—«ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO» JUZGADO POR LA PRENSA Y LA INTELECTUALIDAD ARTÍSTICA.	124

Archivo de Arte Valenciano

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

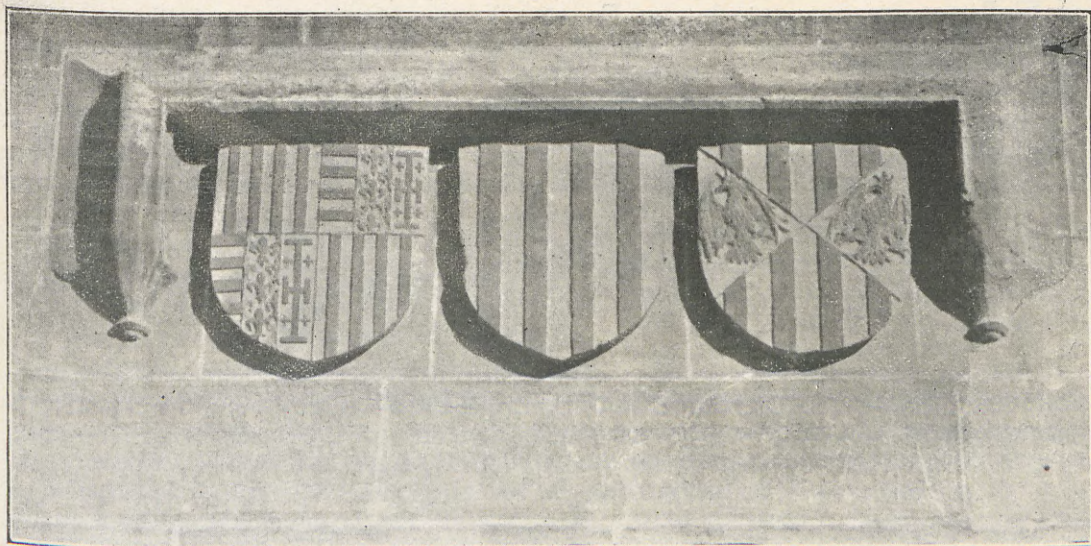
DE LA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS

Año I ❖ 30 de Septiembre ❖ Núm. 3

VALENCIA
MCMXV

RESERVADOS LOS DERECHOS DE REPRODUCCIÓN



68.—CAPILLA DE LOS REYES, VALENCIA

Trofeo de escudos colocado en el muro exterior de la Capilla. Armas de Calabria-Cenete, Aragón y Sicilia

UN TRÍPTICO DE JERÓNIMO BOSCO EN EL MUSEO DE VALENCIA

EL Museo de Valencia cuenta, entre otras obras de pintores flamencos, un notable tríptico del famoso Jerónimo Bosch, o Bosco, representado en las colecciones oficiales de España por varias tablas existentes en el Museo del Prado, en el Escorial y el tríptico de que ahora vamos a ocuparnos. Figuran, además, en galerías particulares, cuadros atribuidos al pintor brabantón; pero semejantes obras no tienen la importancia de las expuestas al público en Madrid, Valencia y Monasterio de San Lorenzo.

La biografía del Bosco, como la de otros muchos artistas, está llena de lagunas. Acerca del nombre no andan acordes los autores. En España se le llamó Jerónimo Bosco, Bosque, del Bosco, Bos, Hieronymus Bosz; en Italia, Bos di Ertoghenbræ, Girolamo Bosco de Boldric, y en Flandes, Hieronimus Aques, alias Bosch. El patronímico Aquen corresponde a Aix-la-Chapelle, hoy Aachen, y la de Bosch o Bosco a la población Hertogenbosch (Bois-le-Duc) en el Brabante. Pero debemos atenernos a la firma usada generalmente en las obras: *Iheronimus Bosch*. La desinencia Aquen parece deba referirse a que la familia del pintor era originaria de esta población, estableciéndose luego en Hertogenbosch, donde se supone nació el artista antes de 1484, falleciendo en el mismo lugar en 1516 ⁽¹⁾.

(1) Bibliografía. Aparte de las obras citadas en el texto, pueden consultarse las siguientes:
Careal von Mander, *Le Livre des Peintres*. París, 1884, pgs. 169-175.
Dollmayr, *Hieronymus Bosch und die Darstellung der vier letzten Dinges in der Niederländischen Malerei des XV und XVI Jahrhunderts (Jahrbuch der Kunthistorischen Sammlungen*. Viena, 1898, pgs. 284-345).
Gossart, *Iheronimus Bosch*. Lille, 1907.
Justi, *Die Werke des Hieronymus Bosch in Spanien (Jahrbuch der Königlichen Preussischen Kunstsammlungen*. Berlín, 1889, t. X, pgs. 120-144).
Maeterlinck, *Les Imitateurs de J. Bosch (Revue de l'Art ancien et moderne*. París, Febrero de 1908).

El Bosco fué muy popular en España. Iusepe Martínez, en su libro *Discursos practicables del arte de la pintura*, escrito a fines del siglo XVII, recogiendo las versiones que corrían acerca del pintor flamenco, dice: «En esta misma ciudad de Toledo hubo un pintor, hijo de ella, que dicen estudió mucho tiempo en Flandes, y volviendo a su patria, viendo muchos pintores que le aventajaban en hacer historias y figuras con más estudio que él, dió por un rumbo y cosas tan raras y nunca vistas, que solían decir el disparate de *Jerónimo Bosco*, que así se llamaba, no porque debajo de ellas no hubiese cosas de grande consideración y moralidad». Equivocóse en esto el erudito pintor zaragozano, pero es una prueba de que el Bosco residió algún tiempo en nuestra patria hasta el punto de creérsele español, hecho puesto en duda por biógrafos suyos, y bien pudo verificarse el viaje a España de 1499 a 1504 ó de 1506 a 1512, fechas en que consta no residía en la ciudad natal.

Residiese o no en España, por más o menos tiempo, es hecho cierto y evidente que el artista halló entre nosotros, en el propio siglo XVI, al más sincero defensor de su estilo. Iusepe Martínez, al recoger en los *Discursos practicables* el concepto popular que calificaba de «disparates» las obras del Bosco, desconocía al primero de los panegiristas del estilo bosquiano, el cual, contra la opinión del vulgo, defendió el singular arte del pintor flamenco. D. Felipe de Guevara, anticipándose a la crítica coetánea y hasta la moderna, consignó en sus *Comentarios de la pintura antigua* el mayor elogio que ha podido hacerse de la producción artística del Bosco. Fué Guevara varón ilustre, cortesano de Carlos V y uno de los más competentes anticuarios que por entonces, con ser tantos, brillaba en España. Escribió D. Felipe los *Comentarios* hacia el año 1535, aunque el libro permaneció inédito hasta 1788 en que lo publicó D. Antonio Pons, el autor de la obra *Viaje por España*. En la pág. 41, hablando el autor de un género de pintura llamado *Grillo*, usado por los antiguos griegos, dice que a su parecer «fue semejante a la que nuestra edad tanto celebra de Hyeronimo Bosch, o Bosco, como decimos, el qual siempre se extrañó en buscar tablas de hasuntos donosos, y de raras composturas que pintar. Y pues Hyeronimo Bosco se nos ha puesto delante, razon sera desengañar al vulgo, y es, que qualquiera monstruosidad, y fuera de orden de naturaleza que ven, luego la atribuyen a Hyeronimo Bosco, haciendole inventor de monstruos y quimeras. No niego que no pintase extrañas efigies de cosas, pero esto solamente a un proposito que fue tratando del infierno, en la qual materia, queriendo figurar diablos, imagino composiciones de cosas admirables... Una cosa oso afirmar de Bosco, que nunca pinto cosa fuera del natural en su vida, sino fuese en materia de infierno, o purgatorio, como dicho tengo. Sus invenciones estrivaron en buscar cosas rarisimas, pero naturales: de manera que puede ser regla universal, que qualquiera pintura, aunque firmada de Bosco, en que hubiera monstruosidad alguna, o cosa que pase los limites de la naturaleza, que es adulterada y fingida, sino es, como digo, que la Pintura contenga en si infierno, o materia de el.—Es cierto, y a qualquiera que con diligencia observar las cosas de Bosco, le sera manifiesto haber sido observantisimo del decoro y haber guardado los limites de naturaleza cuidadosamente, tanto mas que otro ninguno de su arte...»

El juicio de Guevara no ha sido modificado por los críticos modernos. Fierens-Gevaert ha dicho en *Les Primitifs Flamands* (vol. III, 1910) que el arte de Jerónimo Bosch es único; arte original, inspirado en la tesis moralista que combate los vicios sociales pintando escenas horripilantes, castigando a los malos mediante la intervención de los demonios, o bien empleando la sátira caricaturesca, como ocurre en la serie de cuadros similares al tríptico de Valencia, clasificado entre las obras de su segunda manera y en las cuales domina la nota realista y burlona. Pertenecen, principalmente, a este grupo característico del maestro, las obras en que pintó la Pasión de Jesucristo, conforme puede verse en las tres tablas de Valencia, en donde representó el *Pren-*

dimiento, la *Flagelación* y la *Coronación de espinas*, continuando el tema en *Jesús ante Pilatos*, del Museo de Princeton (EE. UU. de A.) y *Jesús con la Cruz a cuestas* en el de Gante.

Bosco, en todas las obras de esa serie, desarrolla el tema de representar los personajes en actitudes de estúpida fisonomía, contrastando con la apacible y humana expresión de Jesucristo. Véase, por ejemplo, la tabla central del tríptico de Valencia, la *Coronación de espinas*. Jesucristo aparece en el centro y

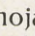
primer término del cuadro, rodeando su cabeza la punzante corona de espinas. Blanca túnica deja al descubierto el hombro izquierdo, estando prendida en el centro por medio de un botón dorado. Está en actitud tranquila y mirada compasiva. Cinco personajes, representando sayones, escribas y fariseos, completan la composición. En el lado derecho se ven dos figuras de exagerados rostros, como lo son igualmente las otras. Visten trajes talares. Una de las figuras lleva sobre el hombro derecho una medalla en cuyo centro están pintadas las águilas imperiales. En primer término destaca un personaje, el cual cubre con su brazo izquierdo la cintura de Jesús. Sobre la manga lleva pintada una lechuga y en una cinta ondulante la leyenda S. P. Q. R. Los dos personajes del lado izquierdo tienen también, como los anteriores, rostros de estúpida expresión y muy abultadas las cabezas. La figura colocada al lado del Redentor, empuña un báculo o vara de la ley coronado por un círculo que tiene en su centro pintadas las Tablas de la Ley, sostenidas por Moisés, significando la Ley Judaica. Descansa en la mano derecha de esta figura una golondrina. El fondo, parte superior, dorado. Toda



69. - CAPILLA DE LOS REYES

Puerta de ingreso en el patio del Convento de Santo Domingo

la composición está encerrada en un óvalo y en las enjutas de los ángulos, de claro y oscuro, grupo de ángeles luchando con los demonios. Más de medias figuras de tamaño natural. En el lado izquierdo y sobre la cenefa del óvalo, parte inferior, se lee en caracteres góticos: **Jheronimus Bosch.**

Las dos tablas restantes son las puertas que cerraban la central. En la correspondiente al lado derecho se representa el *Prendimiento*, siendo en el orden cronológico de los sucesos el primer acto que prepara la Pasión. Desarrollase el asunto, como en las otras tablas, dentro de un óvalo. Jesús, del que sólo es visible la parte superior del cuerpo, aparece cubierto por oscura túnica. El artista escogió el momento descrito por San Mateo (XVI, 51) en que uno de los acompañantes de Jesús, blandiendo acerada espada, corta la oreja al más próximo. En la hoja del arma hay pintada una  invertida y de la cual hablaremos más adelante.

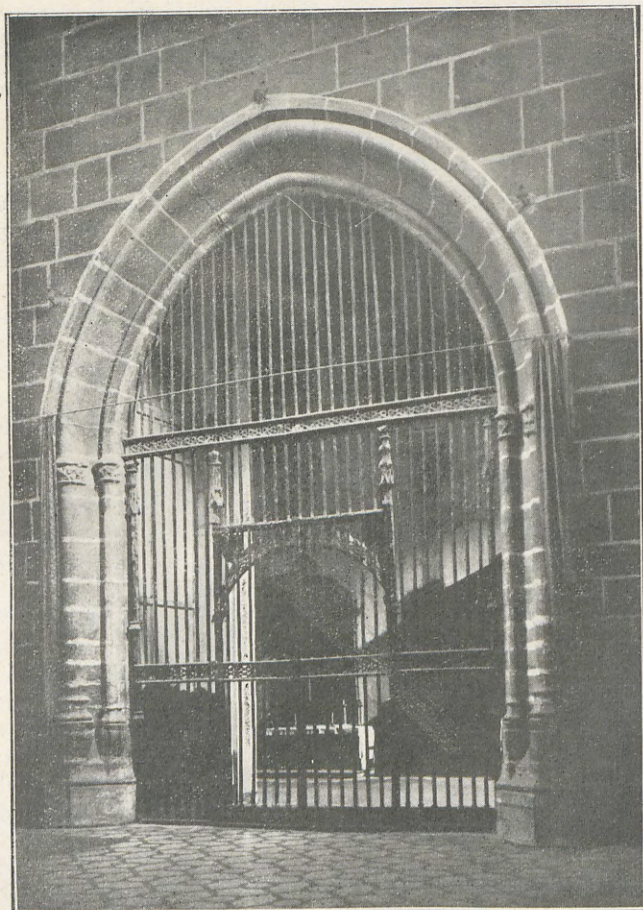
Figúrase la *Flagelación* en la tabla opuesta. Jesús, colocado en el centro

del cuadro y desnudo hasta la cintura, lleva por debajo de los brazos una gruesa cuerda que sujeta uno de los sayones del cual sólo se ven la cabeza y los brazos. Junto al Señor y apoyando la diestra en el hombro derecho de Jesús, otra figura, de perfil, con pendientes y cadena de oro en la oreja visible. Detrás, en último término, un sayón sosteniendo con la mano derecha unos azotes de correa con clavos de hierro; en el lado opuesto, otro verdugo que mantiene con las dos manos azotes de mimbre y en actitud de descargarlos sobre el Redentor.

Las dimensiones de las tablas, madera de roble, son: central, 137 × 169; laterales, 137 × 83. La guarnición actual, moldura negra y dorada, es antigua, pero no creemos sea la primitiva.

Procede este tríptico de la capilla de los Reyes, enclavada en el vastísimo solar que ocupó la iglesia y anexas capillas del convento de Santo Domingo. No podemos formarnos hoy un concepto exacto de lo que constituía este grupo de capillas, alguna de ellas, por sus proporciones, digna de llamarse iglesia. Levantábanse con fervoroso y público culto, entre otras, las memorables de San Vicente Ferrer, San Luis Bertrán, la Soledad, la Virgen del Rosario y la titulada de los Tres Reyes, que en el orden cronológico y en el constructivo aventajaba a todas. De este agregado de capillas se conservan tan sólo la de San Vicente Ferrer y la inmediata de los Reyes, habiendo sido demolidas la gran iglesia y las restantes capillas, pudiéndose afirmar que también habrían desaparecido las dos aún subsistentes si la Real Academia de Bellas

Artes de San Carlos, celosa defensora de nuestras glorias artísticas, no hubiera procurado salvarlas de inmediato derribo o segura conversión en almacenes del ramo de guerra, el cual, desde la exclaustración de 1835, disfruta una parte del amplio convento dominicano, el mayor, por su área y edificios en ella emplazados, de los que la piedad, siempre fecunda, levantó en Valencia. Desde la supresión del monacato destináronse estas capillas a almacenes de artillería y otros pertrechos militares, peligrando su existencia si se consolidaba el nuevo destino, y, a evitar este seguro daño, acudió la Real Academia de San Carlos, logrando que el Gobierno dictase la Real orden de 23 de Enero de 1844, concediéndole el Patronato de ambas capillas. Conseguido este propósito, la Corporación académica procedió a restaurar la de San Vicente Ferrer, colocando otra vez los cua-

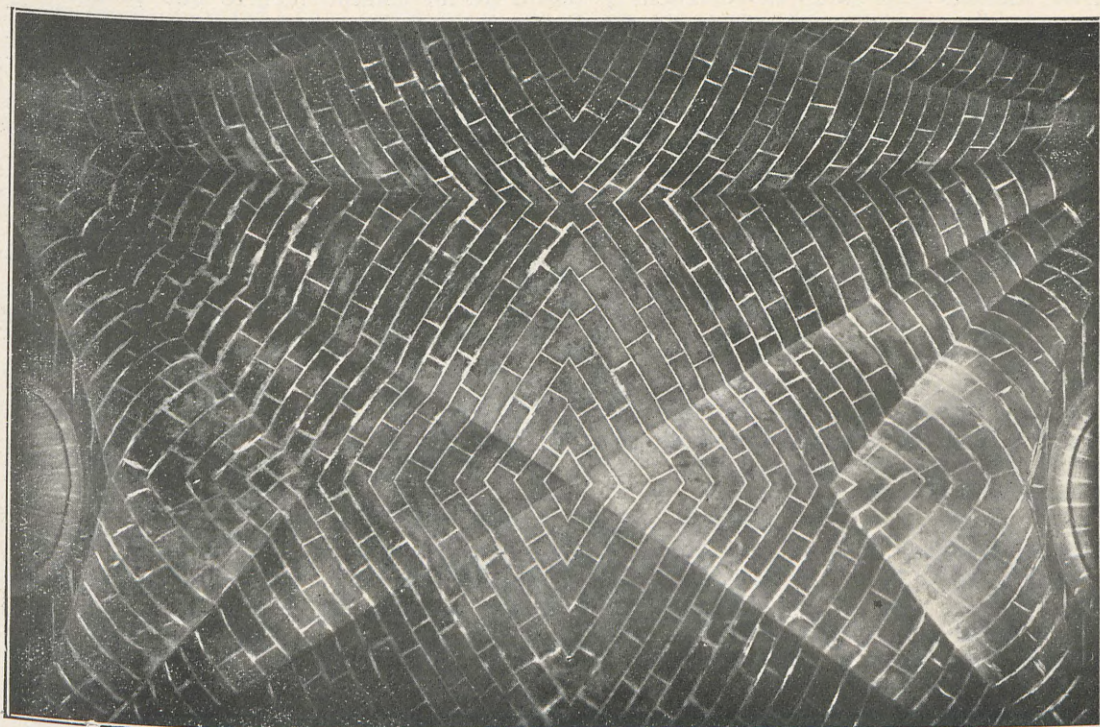


70 —CAPILLA DE LOS REYES

Arco mediero con la Capilla de San Vicente Ferrer

dros e imágenes que procedentes de la misma figuraban ya en el Museo Provincial de Bellas Artes, abriendo al culto las clausuradas capillas. En la de los Reyes se inició la idea de transformarla en Panteón de valencianos ilustres, según consta en la «Memoria histórica de la apertura de las capillas de San Vicente Ferrer y de los Reyes, en el extinguido convento de Santo Domingo de Valencia», redactada por D. Vicente Boix e impresa en 1844 por la Real Academia de Bellas Artes.

La historia de este Patronato tuvo su origen en una proposición que los Académicos D. Vicente Boix, D. Antonio Manglano y D. Vicente Marzo presen-



71. — CAPILLA DE LOS REYES
Detalle de la bóveda

taron a la Academia en la sesión celebrada el 30 de Julio de 1843 y redactada en los siguientes términos:

«La capilla de los Reyes, situada en el extinguido convento de Sto. Domingo de esta ciudad, excita la atención de los extranjeros por su extraordinaria construcción, solidez y belleza artística. Cuando los inteligentes de otros países hacen tanta justicia a nuestras obras, justo y honroso debe ser para nosotros reunir nuestros esfuerzos para preservar de la destrucción este bello monumento de la edad media, que a tanta costa alzaron sus fundadores, y darle el piadoso destino para que fué construido. Abundando los que suscriben en estas ideas, se atreven a proponer: Que la Academia solicite de la Suprema Junta de Salvación de esta provincia se digne acordar: Que la capilla dicha de los Reyes sea declarada Panteón Provincial, donde se depositen las cenizas de los personajes célebres a quienes deba Valencia su gratitud, quedando desde luego habilitada para el culto. Que se eleve igual solicitud respecto a la capilla de San Vicente Ferrer, cuyas bellezas artísticas honran al genio que las produjo y a la capital que las contiene dentro de sus muros».

El primer valenciano ilustre enterrado en la capilla de los Reyes, y creemos

que también el único, fué el famoso pintor Juan de Joanes. Fallecido en Bocairrente el 21 de Diciembre de 1579, depositóse en 1585 en la iglesia Parroquial de la Santísima Cruz, de la que había sido feligrés. Acordado el derribo de este templo, la Academia de San Carlos promovió el traslado de los restos de Joanes a la iglesia del Carmen, lo cual se efectuó en 1842, y en 6 de Marzo de 1850 fueron inhumados en el improvisado Panteón Provincial, donde hoy reposan sin la menor memoria que recuerde el hecho.

No es nuestro intento hablar de la importancia arquitectónica que tiene la capilla de los Tres Reyes, la más insigne fábrica gótica, en el aspecto constructivo, de las existentes en Valencia y digna de un estudio técnico que ponga de relieve el extraordinario mérito de tan loada joya del arte ojival. Limitaremos el propósito a consignar aquí algunos antecedentes históricos enlazados con el tríptico del Bosco, el cual se conservó en esta capilla hasta su traslado al Museo en 1835.

Varios han sido los autores que de ella se ocuparon, ya desde el punto de vista religioso, ya del artístico. Pero pocos acertaron en los datos históricos, por no haber consultado las fuentes documentales, únicas que deben utilizarse por el verídico analista. Acerca de los orígenes y principales vicisitudes de la obra, consignó seguras memorias el P. Sala en su «Historia del Convento de Predicadores de Valencia», escrita en 1608, inédita aún en la Biblioteca Serrano y Morales. Tuvo a la vista el historiador dominicano, los privilegios y otros papeles relacionados con el monumento. Por él sabemos que D. Alfonso V de Aragón, el Conquistador de Nápoles, estando en Gaeta dispuso, por privilegio fechado el 6 de Abril de 1437, se construyese en el monasterio de Predicadores de Valencia una capilla bajo la invocación de San Alfonso, su patrono, dedicando a esta obra ciertos fondos procedentes de la renta de Amortización y Sello real. Inaugurábanse las obras en 18 de Junio de 1439, oficiando de Pontifical Fray Sebastián, dominico, obispo titular de Gateli y auxiliar del de Valencia. La primera piedra la puso el Doctor en Derecho Juan Mercader, representando a su padre al Baile General Mossen Berenguer Mercader. La utilizada piedra tenía esculpidas la imagen del Crucificado y a los lados la Virgen y San Juan Bautista.

Escasas son las noticias relativas a los primeros años de la obra. Hemos consultado en el Archivo Regional de Valencia algunos antecedentes acerca de lo actuado en la capilla. Dedúcese de los incompletos datos conservados, que en 22 de Enero de 1447 el propio Baile General Mossen Berenguer Mercader confiaba, por defunción del propietario, al notario Pablo Rosell la administración de la «obra de la capella que lo senyor Rey mana continuar en lo monastir dels freres preycadors». De las notas desperdigadas en los tres libros de cuentas, hoy existentes, se desprende que el director de la obra lo era de 1447 a 1452 el maestro Francisco Baldomar, quien figura a la cabeza de las relaciones de jornales con la asignación diaria de cuatro sueldos y seis dineros, y, en segundo lugar, otro maestro cantero, llamado Miguel Navarro, con el jornal de cuatro sueldos. El maestro Baldomar fué, a lo que parece, el autor de la traza de esta hermosa capilla y el que dirigió las obras hasta su total terminación. Pocas son las noticias que tenemos del notable «pedrapiquer», picador de piedra, cantero. Aparece citado en las cuentas de la capilla, según queda dicho, de 1447 a 1452; en 1458 lo hallamos dirigiendo las obras de ampliación de la Catedral; en 1461 trabaja en las exequias que se celebraron por la muerte del Príncipe de Viana, en concepto de «mestre de obra de vila de la dita ciudad», y en 1472 figura como maestro en las Ordenanzas del arte y oficio de los «pedrapiquers», o canteros, de Valencia, en cuyo año se organizó la Corporación gremial. Baldomar es el primero de los tres maestros fundadores; el segundo, Pedro Compte, el constructor de la Lonja de mercaderes, y el tercero, un García de Toledo. Entre los oficiales admitidos por el nuevo Gremio se cita a Miguel Navarro, ayudante de Baldomar en las obras de la capilla, el cual debió sustituir en el cargo de maestro de las obras de la ciudad a Pedro Poyo, y ocurrido el fallecimiento

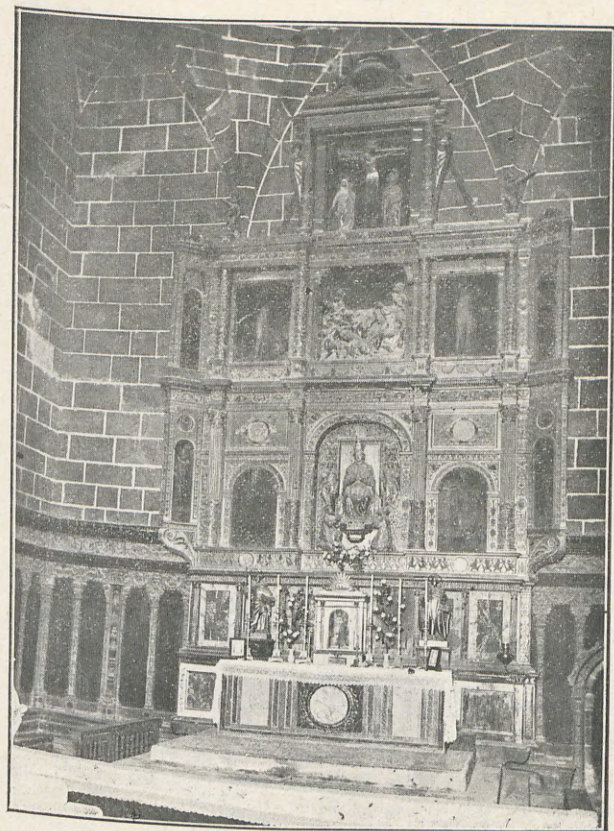
de Baldomar, alrededor de 1480, le sustituyó a su vez Pedro Compte, «famoso en el arte de la piedra».

En el citado año 1447, debía estar ya cubierta la capilla con la estupenda bóveda de sillarejos, sin nervio alguno y magno ejemplar de estereotomía, pues trabajábase en el pavimento, empleando piedra azul procedente de las canteras de Porta-Cœli, el famoso cenobio cartujano. También figuran en las cuentas de este año grandes cantidades invertidas en la compra de piedra de igual color, traída de «Morvedre», hoy Sagunto, y de cuya procedencia creemos era toda la utilizada en los recios muros y atrevida bóveda. Faltan datos para seguir la marcha de las obras desde 1447 hasta la terminación de las mismas en 24 de Junio de 1463. Por las cuentas de 1452 sabemos que en este año se tra-

bajaba en «paredar les finestres», es decir, en terminar los muros en la parte correspondiente a los huecos de luces o ventanales.

Muerto D. Alfonso V en Nápoles, el 27 de Junio de 1458, su hermano y sucesor en el trono Juan II, prosiguió las obras hasta darlas por terminadas en el mencionado año 1463 en que consta se pintó el retablo por Juan Reixach, de Valencia, uno de los más famosos pintores de la época y del que se ha ocupado D. Elías Torro en la revista *Cultura Española*, núms. 11 y 12 de 1908.

De este retablo, sustituido en 1588 por el hoy existente, sólo conocemos las referencias del P. Teixidor en su obra «Capillas y sepulturas del convento de Santo Domingo», escrita en 1775 y cuyo inédito manuscrito consérvese en la Biblioteca Universitaria. Según asegura el escritor dominicano (pág. 418), estaba dedicado, como el actual, a la Virgen de la Esperanza, «sentada en una silla con el sol sobre su pecho, sosteniéndole el manto dos ángeles, y en su mano derecha tiene un libro abierto: sobre su cabeza, en lo más alto, está el Espíritu Santo y un poco más abajo dos grupos de ángeles en gloria, y a los



72.—CAPILLA DE LOS REYES

Altar mayor, obra de 1588

pies de la Virgen están arrodillados los reyes D. Alfonso y D. Juan, con coronas en sus cabezas y plegadas las manos haciendo oración a la Virgen». Colocóse este retablo en la hermosa Sala Capitular, donde figuraban los sepulcros de D. Pedro de Boil, señor de Manises, el de su hijo D. Felipe y otros de la familia.

En tiempos de Teixidor se conservaba la tabla de San Ildelfonso recibiendo la casulla de manos de la Virgen y algunos ángeles cantando a los lados. Compañera de esta tabla había de ser otra en la que estaba pintado un pasaje de la vida de San Juan Bautista, pero ya había desaparecido a fines del siglo XVIII. Procedentes del guardapolvo (*polseres*), existían aún en esta época

otras dos tablas: la del profeta Balaam, con un letrero anunciando la Virgen al pueblo de Israel, y la de Daniel con la profecía de Jesucristo.

Poco relieve ofrece la historia de la capilla Real de Santo Domingo en el período de los sucesores de Juan II, quienes limitáronse a continuar el Patronato y sostener el culto público, pero sin darle particular destino, lo cual dió ocasión a que doña Mencía de Mendoza, Marquesa de Cenete, solicitase del Emperador Carlos V la cesión de la capilla para enterramiento suyo y el de sus padres, gracia otorgada en 1535, conforme consta en el privilegio que reproducimos.

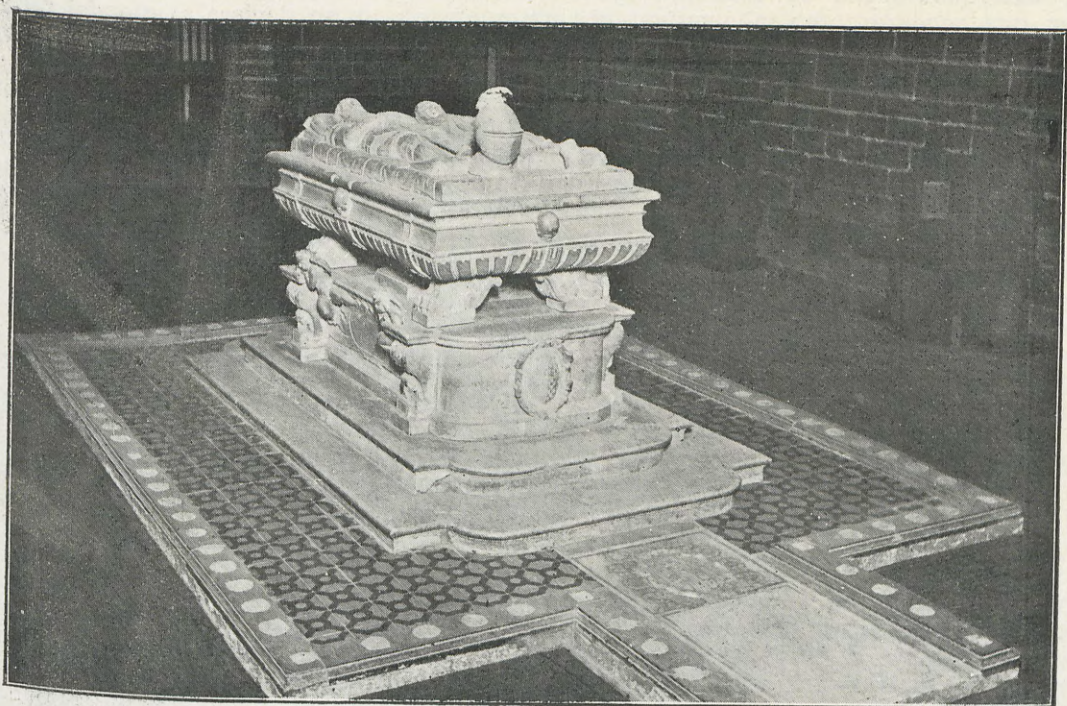
Fué doña Mencía hija primogénita de D. Rodrigo Hurtado de Mendoza, poderoso magnate castellano, señor del Cid y de los Estados de Jadraque, primer Marqués de Cenete por merced de los Reyes Católicos en 1491. Casó D. Rodrigo en segundas nupcias con doña María de Fonseca, y de este matrimonio nació doña Mencía, segunda Marquesa de Cenete. Señora de grande ilustración y de inmensa fortuna, contrajo matrimonio con Enrique III, conde de Nassau, rama de la casa real de Breda, Camarero mayor de Carlos V y de su Consejo, uno de los príncipes de los Países Bajos que se acogieron a la protección del Emperador. Doña Mencía, aparte de su alta alcurnia, debe figurar entre el número de aquellas ilustres damas, loadas por sus virtudes y cultura humanista, que brillaron en las Cortes de los Reyes Católicos y Carlos V. El venerable Juan Bautista Agnesio, elegante poeta latino y uno de los más ilustres valencianos del siglo XVI, dedicó a la egregia Marquesa su celebrada *Apología* latina en defensa de los nobles que lucharon contra los Agermanados de Valencia y los vencieron después de sangrientos combates, en los que perdieron la vida muchos caballeros regnicolas y de otras partes de España.

Muerto el Conde de Nassau, doña Mencía contrajo nuevo matrimonio con D. Fernando de Nápoles, Duque de Calabria, viudo de doña Germana de Foix, segunda mujer que había sido de Fernando el Católico, fallecida en Liria, cerca de Valencia, el 16 de Octubre de 1536 y enterrada en el monasterio de San Miguel de los Reyes, fundación suya y de su marido el Duque de Calabria, virrey que fué de Valencia, y sepultado en el propio monasterio el 26 de Octubre de 1550.

La gracia otorgada por el Emperador a doña Mencía, prueba el valimiento de esta noble dama, conforme se desprende del mentado documento y que por primera vez se publica a continuación, copiado del tomo 323, *Diversorum*, fol. 345, v. del Archivo Regional de Valencia. Dice así:

«Comitti de cenete. Nos don carlos etc. Por quanto por parte de vos doña mencía de mendoça, marquesa de cenete y condesa de nasao, nos ha sido suplicado que hos hiciesemos merced de nuestra capilla real de los tres reyes questa dentro de la iglesia y monasterio de los frayles predicadores de la Ciudad de Valencia, de que nos somos patronos por fundacion y dotacion della, para sepultar alli el marques y marquesa vuestros padres y madre y sus successores. E nos por la mucha voluntat que tenemos de haser todo fabor y merced en cosas de mayor calidad a vos y al marques y conde de nasao, nuestro camarero mayor y del nuestro consejo vuestro marido, lo hauemos tenido assi por bien con las condiciones infra scriptas. Por tanto, con tenor de las presentes de nuestra cierta sciencia y auctoridad real os damos, cedemos, conferimos e concedemos y a vuestros successores y descendientes en el dicho marquesado de cenete para propia sepultura de los dichos marqueses y marquesa vuestros padres, ya difuntos, y, vuestra y de los dichos vuestros descendientes y successores fiansolamente y no de otra persona alguna, la dicha real capilla, quesra fundada, so invocacion de los tres reyes en el dicho monasterio de predicadores de la dicha ciudad de Valencia, con tal pacto y condicion que no pierda el titulo de capilla real y los escudos de armas reales questan en ella se renueben, y, en caso que no los haya, se hagan y pongan de nuevo en parte y lugar conveniente, con una nota o retulo que diga y declare como la dicha capilla fue y es real y, que por special gracia y donacion nuestra, se ha concedido a vos la dicha marquesa de cenete para sepultura vuestra y de los dichos vuestros padres y sus-

cessores y decendientes como esta dicho y no para otros algunos, y por los presentes cometemos y mandamos a nuestro bayle general del dicho nuestro reyno de Valencia o asu lugar teniente, que por nos y en nuestro nombre, de y ponga en possession de la dicha capilla para el efecto suyo dicho a vos la dicha marquesa o aporcurador vuestro, dandole y asignandole termyno competente para renobar o hacer de nuevo el dicho escudo de armas reales y rotulo como esta dicho en aquella parte de la dicha capilla quel dicho bayle, o su lugarteniente para ello le senyalare. El qual tenga special cuydado de mirar que con efecto se haga dentro del dicho termino, y cumplido esto, requiera de nuestra parte a los priores, frayles y convento del dicho monasterio que dende en adelante llana y pasifficamente dexen gozar dela possession y uso dela dicha capilla a vos la dicha marquesa y enterrar en ella vuestros padres y vuestro cuerpo y desendientes de la manera que arriba se con-



75.—CAPILLA DE LOS REYES

Sepulcro de D. Rodrigo de Mendoza, primer marqués de Cenete y de su mujer D.^a María de Fonseca

tiene y assimismo mandamos a todos y quales quiera officiales y subditos nuestros en la dicha Ciudad y reyno de Valencia, constituydos y constituydores, quien pertenezca so incorrimiento de nuestra indignacion e pena de mil florines de oro de aragon a nuestros coffres aplicaderos: que la presente cesion, donacion y concesion nuestra y todo lo en ella contenydo, tengan, observen y guarden tener y guardar lo hagan inviolablemente y a lo contrario no den lugar ni consientan que en ello se ponga dificultad o contradiccion alguna por quanto nuestra gracia tienen chara y la ira e indignacion nuestra y pena susodicha temen incorrer. En testimonio delo qual mandamos haser las presentes con nuestro sello comun enpendiente selladas. Datis en la ciudad de barcelona a xviii dias del mes de mayo del anyo del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil quinientos y treinta y cinco. Yo el Rey.—Cessarea et Catholica magestat mihi Ugoni de Urries, visus per petrum Manmi, vices rex generalis tesaurorium et conservatorum generalis».

En virtud de la concesión del *jus sepelendi* otorgado por Carlos V a Doña Mencía, se inicia para la Capilla Real un período de solemne culto, acrecentado

después de ocurrido el fallecimiento de la noble dama en Valencia el 4 de Enero de 1554. Algunas dificultades opuso la Comunidad al libre disfrute de la capilla, pero todas se solucionaron en virtud de una concordia celebrada en 1559 entre D. Pedro Fernández de Velasco, ejecutor testamentario de la Marquesa y el Convento. Desde este instante lleváronse a efecto los píos propósitos de D.^a Mencia, labrándose el monumento funerario de D. Rodrigo de Mendoza, Marqués de Cenete, y el de su mujer D.^a María de Fonseca, que en el centro de la capilla se colocó en 1563, recordando aún a la posteridad el amor filial de la piadosa Marquesa, enterrada en el suelo junto a la sepultura de sus padres y sin más memoria que una modestísima lápida, con arreglo a la disposición testamentaria por la que dejó ordenado «que sobre mi sepultura tan solamente se ponga una lancha de alabastro igual de la tierra, sin otro bulto, con un letrero en que se diga como mi cuerpo yace allí sepultado, y se declare el día del fallecimiento, porque las personas que lo vieren e leyeren y me conocieren en esta vida, tengan memoria de rogar a Dios por mi anima».

Más tarde, en 1588, se puso el actual retablo que reemplazó al pintado por Juan Reixach en 1463. Es uno de los mejores entre los existentes en Valencia, y aunque no consta el nombre de los artistas que lo ejecutaron, por el estilo de la parte escultórica parece obra de Borja, retablista poco conocido y autor del grandioso altar mayor de la iglesia Arciprestal de San Mateo, en la provincia de Castellón. El P. Teixidor atribuye las tablas pintadas que figuran en el retablo a Cristóbal Zariñena, cuya existencia no hemos visto confirmada en documento alguno. Estas pinturas denuncian a Juan Zariñena, el supuesto hermano de Cristóbal y a quien se le atribuyen muchas de las obras ejecutadas por Juan en el largo período de su actividad artística, pues consta trabajaba ya antes de 1567 hasta su muerte ocurrida en 1619 y no el 1634 como aseguran todos los biógrafos.

El altar de esta capilla, dice el P. Sala, «es muy grande y muy lucido y nuevo. Las pinturas son buenas. En medio esta la imagen de Nuestra Señora, de bulto, muy bien labrada y dorada, es de la invocacion de Nuestra Señora de la Esperanza y la iglesia la llama de la Expectacion del parto; hace la fiesta ocho días antes de Navidad en memoria del triunfo que el Sr. S. Elifonso alcanzo contra los herejes cuando decian que la Virgen Madre de Dios no era Virgen despues del parto. Esta rodeada de angeles y encima de su santo vientre esta pintado un sol denotando su limpieza. A los pies estan tambien, de bulto, arrodillados, a la mano derecha el rey D. Alfonso y a la izquierda el rey D. Juan y alli juntito el principe D. Fernando el II y de aqui se infiere que aunque la hizo el D. Alonso, pero por estar pintados estos tres es el llamarse de los Reyes y en la peana y en otras partes estan los apostoles con buena proporcion de grandeza y otras imagenes y pinturas muy buenas».

Completaremos esta somera descripción añadiendo que se compone de tres cuerpos arquitectónicos, asentados sobre un basamento que debió tener pinturas en los recuadros. La parte de escultura figura en la zona central; en la primera el grupo corpóreo de la Virgen de la Esperanza y las efigies de los reyes D. Alfonso y D. Juan a los pies, faltando hoy el bulto del infante D. Fernando, hijo de Juan II, que Sala indica estaba en su tiempo. En el centro del segundo cuerpo, alto relieve de la Caída de San Pablo, y en el tercero, formando el remate o pináculo, el Crucifijo, la Virgen y San Juan Bautista, de escultura. Las tablas laterales del primer cuerpo representan a San Pedro, lado del Evangelio, y a San Pablo en el opuesto. Encima del primero, Santo Domingo y sobre el segundo San Vicente Ferrer y en los guardapolvos cuatro apóstoles, también pintados, dos por lado. Ignoramos los asuntos representados en las tablas del banco, cuya existencia confirman unos lienzos pintados a la cola, imitando jaspes, que debieron reemplazar a las desaparecidas pinturas.

¿Cómo adquirió doña Mencia de Mendoza el tríptico del Bosco? Desde luego es dudoso el que pudiera pertenecer al patrimonio particular de la Marquesa,

siendo lo más probable procediera de la colección de su esposo Enrique III de Nassau. Para resolver este punto histórico utilicé los conocimientos del señor Roest van Limburg, de La Haya, analista de los Condes de Nassau, rama de Breda, a fin de averiguar por tan autorizado conducto las vicisitudes del tríptico antes de aparecer en la Capilla de los Reyes de Valencia, toda vez que constaba la existencia en el Archivo real de los Países Bajos de documentos pertenecientes al Principado de Orange, y entre ellos un inventario de los Marqueses de Cenete y Condes de Nassau, fechado el 10 de Junio de 1535 en Jadraque (Guadalajara), en el cual están registrados algunos cuadros de asuntos similares a los del tríptico, aspecto que también interesaba al Sr. Roest van Limburg, el cual tuvo la amabilidad de remitirnos el extracto del mencionado inventario, acompañado de la carta de 14 de Marzo de 1907, datada en La Haya, y que reproducimos por estimarla de interés en estas investigaciones:

«La Haya (Hollande), 14 mars 1907.

Monsieur le Conservateur,

Après avoir étudié à fond l'inventaire dant je vous parlais dans ma lettre du 28 janvier, je suis très heureux de pouvoir vous donner les renseignements suivants.

Cet inventaire se trouve dans les Archives de S. M. la Reine des Pays-Bas à la Haya, Archives de la ci-devant principauté d'Orange, fascicule núm. 81. C'est une minute sur papier de 11 $\frac{1}{2}$ p. p. in-folio, écriture du temps. J'ai fait un extract pour vous quant aux tableaux qui donent des représentations bibliques parce que je sais que les tableaux de Bosch (El Bosco) qui se trouvent à Valence représentent des scènes de la vie du Christ. Les autres tableaux ne sont que des objets divers, portraits, etc.

L'inventaire constate quel y avait une *craie* galerie d'art au château de Jadraque au temps que le comte Henri III de Nassau et doña Mencia séjournaient à Espagne. D'où venaient-ils, ces tableaux? Je pense qu'en les a fait venir soit de Bruxelles, soit de Bréda, enfaus cas des Pays-Bas, parce que l'inventaire fait aussi mention d'une «pintura de una diosa que se saco por otra e solia estar en la galeria de Bruselas». Pourtant il est bien possible que quelques tableaux pourraient être exécutés en Espagne.

Si les tableaux de Bosch qui se trouven a Valence répondent à la description dans l'inventaire, il est probable que Anton de Arriola n'a pas transporté ceux-lá à Breda ou—en cas que les tableaux de Valence soient des *copies* qu'on les a fait copier avant de les transporter de Jadraque aux Pays-Bas.



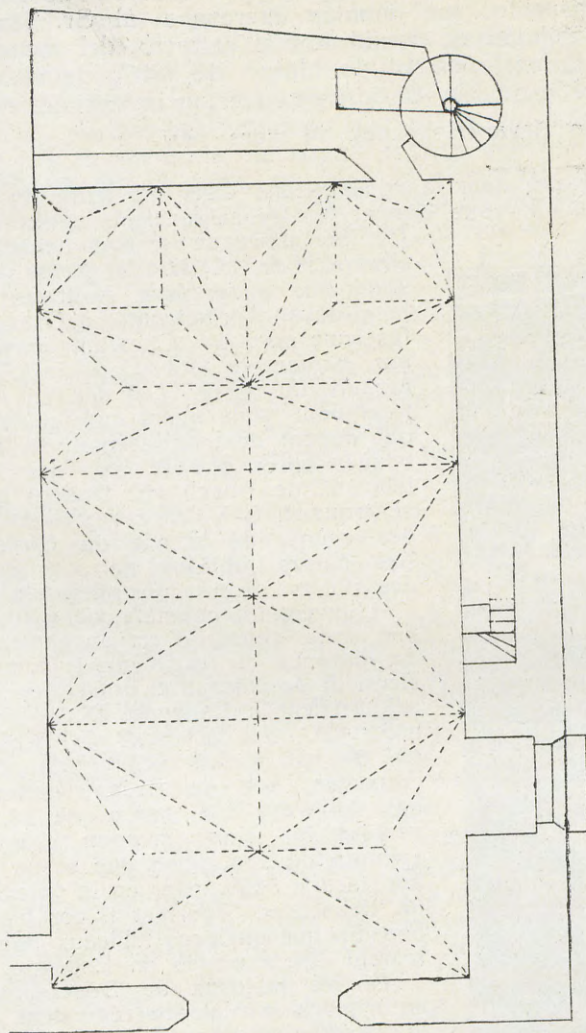
74. CAPILLA DE LOS REYES

Arcosolio con la tabla la CORONACIÓN DE ESPINAS, tal como fué colocada después del fallecimiento de la marquesa de Cenete en 1554

Quant à l'identification, les armes qui doiven se trouver au revers des panneaux forment—comme vous aurez déjà observé vous-même—une indication précieuse. Si je n'abuse pas trop de votre bonté j'oimerais beaucoup recevoir quelques mots sur les résultats de l'identification et une courte description des armes que vous trouverez

au dos des tableaux.—J'apprécie beaucoup votre intention de m'envoyer un exemplaire de votre notice avec les photograpeurs sur le tableau triptique de Bosch. S'il vous sera possible de me faire parvenir ces données très précieuses avant le 1.^{er} juin, vous me rendriez un très grand service. De ma part je sollicite une petite place dans votre bibliothèque pour un exemplaire de ma monographie sur doña Mencia, une princesse d'une érudition remarquable dant en même temps l'Espagne et la Hollande peuvent être fières.

Veillez agréer, Monsieur le Conservateur, l'expression de mes sentiments très distingués.—*Th. M. Roest van Limburg, Capitaine d'artillerie*».



75.—CAPILLA DE LOS REYES
Planta en escala de 1 por 200

pintura que esta en otro retablo tiene un crucifixo y en la una tabla a Sant Juan Baptista y en la otra a Sancta ma [dre] y por defuera en las espaldas las armas del marques y marquesa mis señores y otro retablo de quando ponian la Corona de espinas a nuestro Señor, tiene en la una tabla a Sant Anton y en la otra a Sant Cristoval e son las tablas con que se cierra».

El extracto del inventario a que se refiere el Sr. Roest van Limburg se reproduce a continuación:

«Relacion de las cosas que por mandado de la marquesa mi Señora ha entregado Augustin de Cuellar sastre y guardaropa de su señora a Anton de Arriola azemylero mayor del marques mi Señor, para que lo lleve a Flandes por tierra hasta el puerto y desde ay por mar hasta Breda, en presencia de Garcia de Montalvo y Francisco de Recalde, de lo qual el dicho Anton de Arriola ha de dar cuenta lo qual se le entrego en la fortaleza de Jadraque y diez dias del mes de Junio del año de mill y quinientos e treinta e cinco años.

.....

Pinturas

1. Una caja de madera blanca en que habe un retablo de como nuestro Señor lleva la cruz a cuestras y a las espaldas del retablo las armas del marques y marquesa mi Señora.
1. Otro retablo de como nuestro Señor estava horando en el huerto y a las espaldas las dichas armas.
1. Otro caxa con otro retablo como ponian la corona de espinas a nuestro Señor, con las dichas armas a las espaldas de lo dicho retablo.
1. Otro caxa con otro retablo de como estava nuestro Señor al pie de la cruz antes de ser crucificado con las dichas armas.

1. Ytem mas van en otro caxa tres retablos el uno de quando Nuestra Señora yba huyendo a Egipto; abrese con dos puertas y secierra con una llave, mas otra

La escueta descripción del anterior inventario, no permite afirmar si entre las



76.—JERÓNIMO BOSCH
La Coronación de Espinas. Tabla central del tríptico
(Museo Provincial de Valencia)



77.—JERÓNIMO BOSCH
El Prendimiento de Jesús. Puerta izquierda del tríptico
(Museo Provincial de Valencia)



78.—JERÓNIMO BOSCH
Azotes al Señor. Puerta derecha del tríptico
(Museo Provincial de Valencia)

pinturas registradas figuraban las tres tablas del Bosco. En el estado que llegaron al Museo, cuando fueron retiradas de la Capilla de los Reyes, puede asegurarse no existían, en la parte exterior, las armas de los Marqueses de Cenete y Condes de Nassau. Pero estos signos heráldicos pudieron existir en las dos tablas que servían de puertas a la central, desapareciendo al ser desmontado el tríptico para adaptarlo a su nuevo destino. Confirma esta opinión el estado presente de las tablas, en las cuales se ven huellas de acoplamiento a un segundo fondo de madera y que estaría sujeto a la guarnición primitiva.

A pesar de lo expuesto, para nosotros, según tenemos dicho, el tríptico procede directamente de Flandes, y aunque de un modo cierto no consta formase parte de la colección de pinturas de Enrique de Nassau, el hecho evidente de figurar entre las obras de «devoción» que tenía la Marquesa y que eran de libre disposición, como se confirma por la cláusula testamentaria reproducida, prueba que el retablo del Museo de Valencia radicaba en la casa de Cenete con antelación a 1554, año del fallecimiento de doña Mencia. No era difícil, ni caso extraordinario en aquella época, que el tríptico hubiera sido adquirido en España, donde abundaban las obras originales del Bosco, sin contar el número, no escaso, de copias e imitaciones. El propio D. Felipe de Guevara, el gran admirador del pintor brabantino, poseía varias obras originales y que a su muerte pasaron a ser propiedad de Felipe II, otro de los apasionados por el arte bosquiano.

No ofrece duda alguna de que el tríptico del Bosco se colocó en la Capilla de los Reyes, conforme a las disposiciones dictadas por la Marquesa en el testamento autorizado en Burgos por el notario Toribio de Ribero a 3 de Julio de 1535, en el que ordenaba, entre otras cosas pertinentes a la capilla, lo que sigue: «Y si les pareciese (a los ejecutores testamentarios) assi mismo que hay necesidad de otros retablos pequeños para otros altares donde se puedan disir las dichas misas, se hagan e que para ello puedan aplicar las tablas de devoción que yo tengo». Ocurrido el fallecimiento de la Marquesa en 4 de Enero de 1554 se procedió a dar cumplimiento a lo dispuesto, y en esa fecha creemos se colocaría el tríptico en los dos arcosolios colaterales de la capilla; en el lado del Evangelio, la *Coronación de espinas* y en el de la Epístola el *Prendimiento* y *Flagelación*. Según dice el P. Sala estas dos capillas se construyeron con el intento de poner en ellas los sepulcros de los Reyes fundadores D. Alfonso V y D. Juan II, lo que no tuvo efecto. Parece verosímil la tradición recogida por el escritor dominicano, pues la forma arquitectónica y lo rebajado de los arcos indican que no fueron construídas para contener un retablo y sí una urna sepulcral, como lo demuestra también su proximidad al Presbiterio y del cual formarían parte antes de las modificaciones que experimentó la capilla con ocasión de su nuevo destino. De todas suertes, el P. Sala fué el primero, según nuestro parecer, en hablar del tríptico bosquiano, y aunque no cita el nombre del autor, la descripción ingénua que de él hace corresponde a la obra, cuando escribe: «Un poquito mas abaxo del altar estan dos capillitas a los dos lados a derecha e izquierda y como tenemos por tradicion dicen que fueron hechas para en ellas hazer dos sepulcros y en ellos poner los cuerpos de las dos personas reales de los dichos dos Reyes y como mudaron de parecer pusieron dos retablos, el uno del prendimiento del Señor en el guerto y el otro de su santissima coronacion. Son ymagines y pinturas muy raras, diferentes rostros de los que ahora se pintan, muy devotos y que mueben a mucha y extremada devocion y convidan y mueben para que alli se aga oracion».

Otro insigne escritor dominicano, el P. Teixidor, en el libro antes citado «Capillas y sepulturas» (P. I, pág. 424), se ocupa del tríptico como existente en 1775 (fecha del libro) en la capilla, y algunos años después, D. Antonio Pons en el «Viaje por España» (vol. V, pág. 96) mencionalo igualmente. «Inmediato, dice, a la capilla de S. Vicente hay otra muy grande, que llaman de los Reyes, toda de canteria, y aunque a la gotica, no hay cosa mas grandiosa, y bien construida en todo este recinto. El altar tiene varios cuerpos de arquitectura no

mal entendida, y hay en el adornos de escultura, y pintura guardando conformidad en todo. En las paredes de los lados hay dos altares con pinturas del Bosco, que representan, la una la Coronacion de Espinas, y la otra quando los soldados llevaban atado al Señor. En una de estas tablas esta la firma del autor, y segun su costumbre, expreso rarissimas fisonomias en estas obras, que sin duda son apreciables por quien las hizo, por su antigüedad, por el tamaño de las figuras, que son del natural, aunque no enteras; y por mucha verdad que se nota en ellas, bien que sin eleccion de formas elegantes. En una pieza del Real Palacio del Escorial, perteneciente a la Secretaria de Estado, hay otra coronacion de Espinas del Bosco, y la de aqui parece una repeticion de aquella».

No podemos admitir como cierta la afirmación de Pons y cabe asegurar no estudió con detenimiento el tríptico de la capilla de los Reyes, pues colocado en sitio de escasa luz, y empotradas las tablas en los muros de los arcosolios, le sería difícil verificar un análisis concienzudo, demostrándolo al asegurar que la *Coronación de espinas*, de Valencia, era una repetición de la existente en el Escorial, la cual carece de firma y, presenta además, algunas variantes que inducen a creer se trata de una obra inspirada en aquélla, pero

ejecutada por uno de los muchos imitadores contemporáneos del Bosco. En 1892 fué expuesta la tabla escurialense en la sala XV de la Exposición histórica europea y entonces pudimos estudiarla con toda comodidad, deduciendo de este examen que no era obra original del maestro. Las variantes son esenciales, como lo justifica la forma de tratar las ropas, sin los adornos que acusa el ejemplar del Museo de Valencia, y en el hecho, fácil de comprobación, de ser distintos los trazos anatómicos de las orejas visibles en todos los personajes reproducidos en la *Coronación* del Escorial, detalles que robustecen y justifican nuestra opinión, basada, aparte del estudio comparativo que hemos realizado, en el juicio crítico de Justi y el de Allan Morquand en su estudio «A Painting by Hieronymus Bosch in the Princeton art Museum» (*Princeton University Bulletin*, vol. XIV, n.º 11, Marzo 1903).

Puede también apoyarse la autenticidad del tríptico de Valencia en dos signos de indiscutible importancia, como lo son, la firma *Iheronimus bosch* en la tabla central y el monograma *B* en el *Prendimiento*. Este dato, por sí solo, no es suficiente para sostener la autenticidad bosquiana, por ser numerosas las obras firmadas o monogramadas que fueron objeto de falsificación, aun en vida de sus autores, como aconteció con el propio Bosco.

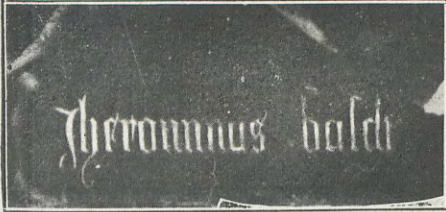
¿Pero el tríptico de Enrique de Nassau es acaso una de esas imitaciones o



79.—JERÓNIMO BOSCH?

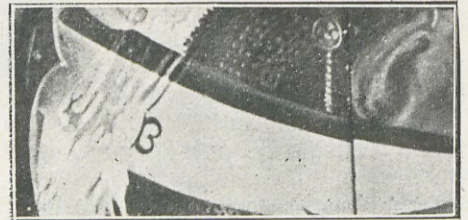
La CORONACIÓN DE ESPINAS. (Monasterio del Escorial)

falsificaciones? El primero que habló de este asunto con relación al Bosco, fué D. Felipe de Guevara en el libro «Comentarios de la Pintura», antes citado. ¿Qué dice a este propósito el ilustre autor? Veámoslo. «Ansi vienen (pág. 42) a ser infinitas las pinturas de este genero (el fantastico) selladas con el nombre de Hyeronimo Bosco, falsamente inscripto... pero es justo dar aviso que entre estos imitadores de Hyeronimo Bosco, hay uno que fue su discipulo, el qual por devocion de su maestro, o por acreditar sus obras, inscribio en sus pinturas el nombre de *Bosch*, y no el suyo. Esto, aunque sea asi, son pinturas muy de estimar, y el que las tiene debe tenellas en mucho, porque en las invenciones y moralidades, fue rastreando tras su maestro, y en el labor fue mas diligente y paciente que el Bosco, no se apartando del ayre y galania y del colorir de su maestro».



80.—FIRMA DE JERÓNIMO BOSCH
Tabla central del tríptico

Ignórase quién fuera ese discípulo mencionado por Guevara. Pero desde luego parece, ateniéndonos al texto reproducido, que el imitador anónimo no inscribió en sus obras el nombre completo: HIERONIMUS BOSCH y sí la palabra BOSCH. Esto es lo afirmado por el comentarista y así se justifica igualmente con los datos recogidos por algunos de los biógrafos del pintor brabantón. La firma íntegra del tríptico de Valencia no puede aceptarse como apócrifa, por estar en obra de indubitable autenticidad. Pero aún procede otra afirmación no menos categórica. En la tabla del *Prendimiento* figura una *B* gótica. Acerca de este particular, se ha creído ver en dicha letra una *M*, suponiendo era el monograma del pintor flamenco Jan Mandyn (1502 † 1560), uno de los imitadores del estilo bosquiano. Desde luego podemos desechar esta versión; no ofrece la menor duda de ser una *B* invertida, idéntica a la figurada en el Juicio final, obra del Bosco, en el Museo imperial de Viena. Tampoco es admisible la atribución a Brugeel el Viejo (1568 † 1625) hecha en estos últimos años, como igualmente debemos rechazar la opinión del crítico vienés M. Dallmayr, quien sostiene que la famosa *B* invertida es la marca modesta del más respetuoso copista del maestro, que identifica con Mostaertf. La *B*, colocada a guisa de marca de espadero, en la simulada hoja, tiene una significación muy distinta a la dada por los críticos extranjeros. Una tradición valenciana, probablemente originaria del convento dominicano, explica el enigma. El personaje que esgrime la cuchilla o espada, y con ella corta la oreja «al siervo del Pontífice», según el Evangelista, es el propio autor del tríptico, y siendo este Jerónimo Bosco, la letra es el signo monogramático del artista, único personaje ajeno a la cruenta Pasión de Jesucristo que figura en las escenas representadas por el artista. ¿No es racional suponer que el Bosco, después de haber firmado la tabla central, usó del monograma para señalar de un modo particular, cuya era la efigie pintada en la escena del *Prendimiento*? Creemos fuera de toda duda que la *B* identifica, conforme a la tradición, la persona del autor, adquiriendo excepcional importancia nuestro tríptico si el abultado rostro es autorretrato del maestro. De cuanto llevamos dicho, dedúcese, con lógica evidencia, que las tablas analizadas, aunque sufrieron alguna restauración en tiempos pasados, pertenecen al famoso Jerónimo Bosco, figurando en el Museo de Valencia gracias al matrimonio de D.^a Mencia de Mendoza con Enrique de Nassau.



81.—DETALLE DE LA ESPADA
con la *B* invertida que se ve en la tabla del *Prendimiento*

LA COLECCIÓN SIGILOGRÁFICA DEL ARCHIVO CATEDRAL DE VALENCIA

DURANTE la Edad Media fué norma común en los pueblos de la Europa Occidental, España entre ellos, dar validez a los documentos por medio de los llamados sellos pendientes, reproduciendo sobre cera u otra materia maleable un objeto, de cuya posesión casi nunca se desprendía el interesado y que, por no ser fácilmente imitable, demostraba su actuación personal.

Representábase en los sellos algo que evocaba al poseedor: su efigie, adecuada a su profesión, religiosa o guerrera; sus escudos nobiliarios; los atributos o imágenes titulares, tratándose de corporaciones; todo ello con más o menos fidelidad y más o menos gusto y arte, según la habilidad del artista que tallaba la matriz y el grado de cultura de la región donde se producía.

Debido a esto son los sellos, y es cosa sobrada conocida, un gran arsenal para muy varios estudios. Son elemento de biografías, y aun en varios casos tentativas de retrato; constituyen un gran medio para el conocimiento de trajes, armas y mobiliario, y un poderoso auxiliar para la Heráldica y la más verídica de sus manifestaciones en sus orígenes. Pero sobre todos sus valores tiene el de ser una de las más interesantes producciones de arte: son en ocasiones verdaderas obras de este género; sirven para fijar fecha, por comparación, a los objetos que no la tengan; y debido a su constante renovación, pues cada persona debía tener el suyo, uno en cada cargo, y a sus escasas dimensiones, ofrecen ancho campo para recibir y aceptar nuevas orientaciones artísticas, y para difundirlas, pues el documento se puede enviar y se envía a los lugares más distantes del de su data.

El uso del papel, poco apropiado para llevar nada suspendido, determina el empleo de los sellos de placa, por la impresión sobre cera, extendida sobre el documento y recubierta de un trozo de papel, de las mismas matrices de los sellos pendientes. Generalizado el uso de las placas, el sello pierde cada vez más toda su importancia y valor artístico, para convertirse de ordinario en un simple dato heráldico.

Como cada persona y cada corporación usó su sello propio, se multiplicaron de un modo fabuloso. Sin embargo, su misma fragilidad, descuidos en su conservación y la insensata codicia de coleccionadores, han motivado la pérdida de la mayor parte de estos preciados objetos, y cantidades importantes sólo se suelen poseerlas, por la suma de muchos pocos, los archivos en los que se han reunido fondos de muy distinta procedencia. Es muy raro encontrar un archivo particular que los reuna en gran número. Esta rareza se da en el de la catedral de Valencia, poseedor de una valiosísima colección. Son los más abundantes los de sus prelados, los del cabildo, canónigos y oficinas episcopales; no escasean los valencianos, de la ciudad y la región; los hay también de reyes, algunos únicos o muy raros, de obispos y de particulares españoles; y no son pocos los de papas, cardenales y curia romana.

Sería prestar un servicio a la cultura, y en especial a la valenciana, llamando la atención sobre este interesante fondo sigilográfico, y dando a conocer los ejemplares más curiosos que guarda. A ello responde la publicación que comienzo, y que dividiré en varias series, iniciándola con la de obispos y arzobispos de Valencia.

I.- Obispos y arzobispos de Valencia

Los sellos episcopales son de los más interesantes para la historia del arte. No parece haber pesado sobre ellos, como pesó sobre los reales y especialmente sobre los papales, la costumbre o el precepto de reproducir tipos y leyendas prefijadas; y, aunque se den ciertas formas comunes y tradicionales, quedaba mucha libertad en el modo de tratarlas y para aceptar orientaciones nuevas. Contribuía mucho a ello la frecuente renovación en los cargos, poco duraderos en una misma persona, y el recaer las elecciones en personas afectas a los reyes y a los papas, que habían estado en sus respectivas cortes y conocido y adquirido en sus viajes novedades artísticas, que solían llevar a su nueva sede: personas que podían conocer lo nuevo y tenían oportunidad y libertad para hacerlo reflejar en los sellos.

Estos caracteres generales de los sellos episcopales se dan ampliamente en los de los obispos de Valencia. La mayoría de sus primeros prelados son de procedencia catalana, por nacimiento o cargo anterior; y son frecuentísimos los que residieron con los reyes o asistieron a la corte de los papas en concepto de solicitantes o de legados y auxiliares de los pontífices, hasta quedar como vinculada la silla en la familia de los Borjas en los dos últimos tercios del siglo XV y primero del XVI.

Cada pontificado solía ser un nuevo cauce, una nueva aportación a la renovación artística, que se manifiesta ampliamente en las obras de la iglesia catedral y que en ocasiones comienza por preludiarse en el sello del obispo; que si «la Catedral... representa un centro de cultura... pudiéndose estudiar en ella...» las vicisitudes del gusto artístico y las influencias extrañas⁽¹⁾, el sello episcopal solía ser el heraldo que anunciaba los nuevos gustos o influencias.

No es por hoy empresa fácil señalar las corrientes de renovación que aporta cada obispo, reflejadas en sus sellos, por las sombras que envuelven todavía gran parte de la historia artística de la catedral valentina, comenzada a esbozar por el Sr. Sanchis Sivera, y por la imposibilidad de comparación y fijación de procedencias, debido a la carencia casi total de publicaciones sigilográficas de conjunto. Procuraré intentarlo en este trabajo, no porque espere conseguir un éxito, más que difícil, imposible, sino por llamar la atención acerca de este extremo. Para ello de cada obispo irán indicados aquellos datos biográficos que más hayan podido influir en sus gustos artísticos.

Cuando don Jaime realizó la conquista de Valencia en 1238, estaban generalizados el empleo de los sellos episcopales. El modelo usual era el sello pendiente de cera, adoptando la forma llamada de doble ojiva, representando la efigie del obispo revestido con sus ornamentos episcopales y una leyenda expresando su nombre y cargo. Algo impropia es la denominación de sellos de doble ojiva, o simplemente ojivales⁽²⁾, aplicados a la época del principio de su uso, en que apenas había nacido el arte ojival y estaba en todo su apogeo el románico. Esta forma de los sellos episcopales no deben derivar de los arcos apuntados del llamado estilo gótico. Su procedencia debe buscarse en los mal llamados *nimbos almendrados*⁽³⁾, usados en las miniaturas, orfebrería, pinturas murales y relieves de tímpanos, ábsides y muros de las iglesias.

Fray Berenguer de Castellbisbal, electo.—Poco después de la entrada de don Jaime en Valencia, el arzobispo de Tarragona y los prelados sufragáneos suyos eligieron obispo al dominico fray Berenguer de Castellbisbal, con el encargo de

(1) Sanchis Sivera, José. *La Catedral de Valencia*. Valencia, Francisco Vives Mora, 1909; XIV + 592, 8.º m.; pág. XIII.

(2) Impropia como denominación del arte, aunque bastante adecuada como forma, en comparación con las circulares, elipsoidales y otras que los sellos adoptan.

(3) No tienen la forma de almendra, pues salvo contados casos, se presentan con la de elipse o de doble arco apuntado.

postular ante el papa su confirmación ⁽¹⁾. Por la discordia entre los arzobispos de Toledo y Tarragona a causa de la jurisdicción sobre la nueva diócesis valentina, Gregorio IX, en 22 de Abril de 1239, designó jueces para dirimir la contienda, dándole facultades para proponer obispo ⁽²⁾. Castellbisbal no pasó de electo, y de él no ha quedado sello, ni apenas rastro en la documentación del archivo de la catedral.

Ferrer de Pallarés, 1239-1243.—Inaugura la serie de los obispos de la reconquista. Catalán; pavorde de Tarragona en 1218; asistió a las cortes de Barcelona en 1228 y luego a la conquista de Mallorca. Hasta el momento de su elección no parece haber salido de Cataluña y los dominios del rey de Aragón. Propuesto por los delegados de Gregorio IX, acudió a solicitar su confirmación a Anagni, donde se encontraba, como electo, en 7 de Julio de 1239. Confirmado por el papa, volvió a España, siendo consagrado hacia 21 de Octubre de 1240. Murió en 30 de Abril de 1243 ⁽³⁾.

Usó sello como obispo electo. Los escasos documentos en que interviene como tal ⁽⁴⁾, no lo conservan, ni tienen cláusula anunciadora. Pero entre los copiados ⁽⁵⁾ en el «Liber instrumentorum» ⁽⁶⁾, hay uno con cláusula de sello. Es la concesión de la iglesia del Puig a los mercedarios, otorgada en 27 de Agosto (6 de las kalendas de Septiembre) de 1240 ⁽⁷⁾. Se titula el obispo: «Ff. miseratione diuina electus valentinus et prepositus Terrachonensis», y la cláusula está expresada en los siguientes términos: «presentem paginam sigilli nostri munimine fecimus roborari». Es la más antigua indicación de sello de obispo valenciano que se conoce. En ocasiones suele hacerse en las copias la descripción del sello del original. No sucede así con el del obispo Ferrer; pero no es aventurado afirmar que no se diferenciaría gran cosa del empleado por su sucesor.

Después de su consagración no hay vestigio ninguno de haberlo usado, pues ni lo llevan los documentos, ni hay cláusulas anunciadoras, ni descripción en las copias ⁽⁸⁾. No puede afirmarse el no empleo, pues al transcribirlos, pudo omitirse la descripción, como sucedía con frecuencia.

Arnaldo de Peralta, 1243-1248.—Sucedió a Pallarés, ignorándose la fecha fija de su elección y confirmación, aunque consta lo era en 29 de Octubre de 1243. Las noticias biográficas son muy escasas; que era aragonés y de noble linaje, y que en 24 de Octubre de 1248 se le entregaron las bulas trasladándole a la sede de Zaragoza ⁽⁹⁾.

Usó sello desde los comienzos de su episcopado. Los más antiguos se han perdido; pero ha quedado la huella por las cintas de que pendían, aún unidas a los originales, los orificios del pergamino y las reseñas en los traslados ⁽¹⁰⁾.

(1) Chabás, Roque. *Episcopologio valentino*. Tomo primero... Siglos I a XIII. Valencia, F. Vives Mora, 1909; XVIII + 397. 8.º m.; pág. 369.—El Sr. Chabás falleció cuando componía y hacía imprimir el segundo tomo. De él he podido manejar unas capillas, comprensivas de las páginas 1 a 356.

(2) Chabás. *Episcopologio...*, tom. II, pág. 35.

(3) Chabás, II, págs. 35-55.

(4) Son, entre originales y traslados: 01083, 01304, 01308, 04605, 05959, 05960.—Véase Chabás, II, pág. 42.

(5) 02309, 02325, 02365.—Véase Chabás, II, pág. 42.

(6) Lleva como título, de letra posterior: «Liber siue Regestrum constitutionum | priuilegiorum et aliorum diuersorum | instrumentorum ecclesie valentine». En el folio primero del texto tiene, en tinta roja coetánea, el siguiente: «Liber instrumentorum omnium episcopi et ecclesie valentine et primo instrumentum quod dominus rex promisit dotare ecclesiam et partem terre dare illis que se attingerent ad subsidium eius».—Hoja de portada + hoja en blanco + 170 folios numerados + hoja en blanco + 4 de índice. Pergamino de 0'085 X 0,025 mm. Signatura 02301 a 02474.

(7) El 02365.—V. Chabás, II, pág. 42.

(8) 01084, 01085, 01086, 01087, 01088, 01204, 01205, 01206, 01313, 04610, 05965, 05964, 05965. En el Liber instrumentorum: 02327, 02328, 02350, 02351, 02358, 02359, 02340, 02341, 02342, 02344, 02345, 02346, 02347, 02348, 02349, 02350, 02351, 02352, 02368, 02419, 02420, 02421, 02422, 02423, 02424, 02426, 02427, 02428, 02429.—V. Chabás, II, págs. 43-46.

(9) Chabás, II, págs. 57-72.

(10) Por tratarse de las primeras manifestaciones de los sellos episcopales, se enumeran a continuación los documentos anteriores a 1 de Febrero de 1247 en que interviene el obispo, copiando, cuando las hay, las cláusulas o referencias de sello. Téngase en cuenta el índice diplomático de este episcopado, publicado por Chabás.

02355.—10 Septiembre 1245 (4 idus Septiembre, 1245 de la Encarnación). En el «Liber instrumentorum». Sin cláusula ni referencia.

01315.—28 Octubre 1245 (5 kalendas Noviembre, 1245 del Señor). Sin sello.

02313.—Copia del anterior, en el «Liber».

01316.—17 Noviembre 1245 (15 kalendas Diciembre, 1245 de la Encarnación). Sin sello.

0486.—29 Mayo 1245 (4 kalendas Junio, 1245 de la Encarnación). Sin cláusula. Conserva tres correas de cuero, de una de las cuales pendía el sello del obispo.

El único que se conserva, y más antiguo, por tanto, de los episcopales de Valencia, pende de un documento de 1 de Febrero de 1247 ⁽¹⁾. De este documento hay varios traslados del siglo XIV, que hacen la descripción de los sellos del original ⁽²⁾, siendo la más completa la del 05010, de 3 de los idus de Agosto del año del Señor 1351. Dice así: «... publico instrumento... quatuor sigillis, cere quasi albe, cordulis lacis sericis, colore rubeo et croceo, variatis, inpendentibus, munito; in primo quorum sigillorum est impressa ymago episcopi, habentis in manu sinistra croceam, tenentisque manum dexteram eleuatam modo episcopi benedictis, et circumcirca sunt impressae signaculum crucis et postea tamen litere que secuntur, cum ipsum sigillum sit inceptum aliquantulum a tinea corroditi, scilicet: S: a: de cie episcopi valentini».

La descripción del siglo XIV puede repetirse en el siglo XX; el sello se encuentra hoy como entonces. Es un sello en forma de doble ojiva, muy lanceolada, de 0'048 × 0'028 mms., de cera amarillenta, obscurecida por el tiempo, formando reborde. Representa al obispo de pie sobre una repisa, vestido con casulla y mitra, el brazo derecho extendido en actitud de bendecir, y el izquierdo sosteniendo un báculo, cuyo cayado encorva hacia el interior a la altura del cuello: uno y otro brazo formando ángulo recto en los codos y paralelos, por tanto, al eje del cuerpo, lo mismo que el báculo. La leyenda, en parte desconchada, encastrada entre dos líneas, dice: + · S · A · DE [I · GR] A · EPISCOPI · VALNTINI · Su estilo es románico, de mucha simetría en la actitud general de la figura y en el plegado de los paños. El modelo parece tomado de las estatuas de obispos que adornan las fachadas de las iglesias.



82. — ARNALDO DE PERALTA
Obispo de Valencia. 1243-1248

Fray Andrés de Albalat. 1248-1276.—Por ausencia de Peralta fué elegido, en 4 de Diciembre de 1248, fray Andrés de Albalat, hermano del arzobispo de Tarragona. Fué canciller del rey y concurrió en 1257 a la reunión de obispos en Lérida, en la que Jaime I les confirmó los privilegios concedidos. Asistió más tarde al concilio lugdunense de 1274.

Enviado por el papa como legado a Alfonso X de Castilla, al regresar a Italia, murió en Viterbo en 25 de Noviembre de 1276 ⁽³⁾.

02316. — Copia del anterior, en el «Liber». Sin descripción.

02451. — En el «Liber». Traslado hecho en Valencia a 5 de los idus de Marzo del año del Señor 1351, «sumptum a duabus cartis pergamenis... sigillis tribus cereis... alio reuerendi in Christo patris, domini A., bone memorie, episcopi... in corrigiis de corio, albi coloris...»

02364. — 15 Septiembre 1245 (17 kalendas Octubre, 1245 del Señor). En el «Liber». Traslado del día anterior a los idus de Junio del año 1253 de la Encarnación. Tiene la siguiente cláusula: «ut autem predicte omnia perpetuum obtineant firmitatem donaciones uisumodi (sic), sigillo nostro et valentini capituli fecimus communiri». Indica el traslado que la carta original estaba «sigillata duobus sigillis».

01208. — 21 Febrero 1246 (9 kalendas Marzo 1245 del Señor). Tiene los orificios para sujetar los sellos, y cláusula en los mismos términos que el 02364.

02410. — Copia del anterior, en el «Liber», con la fecha equivocada, 8 de las kalendas. No hace descripción de los sellos.

01517. — 27 Enero 1247 (6 kalendas Febrero 1246 de la Encarnación). Conserva las cintas de cuatro sellos, cuyos poseedores, uno de ellos el obispo, se indican con letreros en el doblez del pergamino. Carece de cláusula.

02317. — Copia del anterior, en el «Liber». Sin descripción.

02318. — 27 Enero 1247 (6 kalendas Febrero, 1246 del Señor). Sin cláusula ni descripción.

(1) 0463. Kalendas de Febrero del año del Señor 1246. — Los documentos de estos tiempos están calendados por años del Señor y de la Encarnación, con valor sinónimo. V. los documentos 01317 y 02318, antes reseñados.

(2) 02319. Copia, en el «Liber», sin descripción.

0787. — Traslado, en Valencia, a 3 de los idus de Julio de 1351, «sumptum a quodam instrumento publico... quatuor sigillis, cere albe, inpendentibus, cum vetis siue cordulis lacis, colore rubeo et croceo, variatis, inpendentibus munito; quorum quidem sigillorum primum erat reverendi domini Arnaldi, Dei gracia episcopi...»

05009. — Traslado de 4 de las kalendas de Septiembre de 1351. La descripción, semejante a la precedente, dice: «quatuor sigillis, cere albe, cordulis siue vetis sericis, coloribus croceis et rubeis, variatis, inpendentibus...»

(3) Chabás, II, págs. 73-95.

Usó sello pendiente ⁽¹⁾ en forma de doble ojiva, de 0'048 × 0'030 mms., de cera natural, formando reborde. Representa el obispo sobre una repisa, con mitra y casulla, en cuyo centro se percibe una franja en forma de cruz; los brazos extendidos en ángulo con relación al eje del cuerpo, el derecho en actitud de bendecir y el izquierdo sosteniendo el báculo, algo doblado por encima de la mano para no penetrar en la leyenda. Esta dice: + S FRIS ANDREE DEI GRA VALENTINI EPI



85.—FRAY ANDRÉS DE ALBALAT
Obispo de Valencia. 1248-1276

Su estilo también románico, con la misma simetría y la misma manera de tratar los paños. Se nota en él una mejora con relación al anterior. Tiene la misma altura, pero es menos lanceolado, y ofrece un conjunto más proporcionado y agradable.

El sello de este obispo ofrece un elemento que podría contribuir a la fijación de la fecha de la puerta de la Almoína ⁽²⁾, «el único ejemplar románico que de la época nos queda» ⁽³⁾. Conocido es su parentesco con la «dels Infans» de la catedral de Lérida. En 1257 Albalat, que como canciller acompañaría al rey por gran parte de sus dominios, asistía a la reunión de obispos celebrada en Lérida. Cinco años más tarde inauguraba las obras de la catedral valenciana, hecho conmemorado en una inscripción colocada sobre su sepulcro, situado entre las capillas de San Jaime y San Dimas ⁽⁴⁾.

Del sepulcro sólo queda una lápida con la figura yacente del difunto y una leyenda bastante borrosa. De la inscripción conmemorativa, perdida hoy, se ha conservado un dibujo hecho por Pahoner ⁽⁵⁾. En el sello del obispo Albalat, como en el de su antecesor Pallarés, la leyenda está en letra románica. En cambio se emplean las letras llamadas monacales en el dibujo de Pahoner de la inscripción conmemorativa, en las leyendas del sepulcro de Albalat y del maestro Vicente, canónigo de Valencia, fallecido en 29 de Mayo de 1275 ⁽⁶⁾; en los nombres grabados entre las cabezas de hombres y mujeres que forman los canecillos del tejazó de la puerta de la Almoína ⁽⁷⁾, y en la leyenda del sello del obispo Jazperto, sucesor de Albalat. La inscripción conmemorativa y los sepulcros de Albalat y maestro Vicente, podrían ser de fecha posterior a los hechos que recuerdan; pero las leyendas de la puerta del Paláu y del sello de Jazperto, no. Podría llegarse a la conclusión de que estas cinco cosas son entre sí coetáneas y de fecha posterior al sello del obispo Pallarés y a la en que se grabó la matriz del de Albalat.

Jazperto de Botonach, 1277-1288.—Catalán, abad de S. Félix de Gerona y sacrista de la catedral de la misma ciudad. Se encontraba en Viterbo al ocurrir la muerte de Albalat. Fué nombrado en 1277 ⁽⁸⁾, y murió en Valencia a primeros de Abril de 1288 ⁽⁹⁾.

(1) El ejemplar reproducido pende del documento 0536, de 25 de Enero de 1261 (10 kalendas Febrero de 1260).

(2) Lampérez y Romea, Vicente. - *Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media*. Madrid 1908-9; 2 tomos, fol. m.; tom. II, pág. 388.—Sanchis Sivera. *La Catedral*, págs. 71-7.

(3) Sanchis Sivera, pág. 75.

(4) Sanchis Sivera, págs. 5, 314, 316-7.—Chabás, II, págs. 90-1.

(5) Tom. I, fol. 35. Ms. del archivo de la catedral de Valencia.

(6) Queda un dibujo, conservado en el legajo 673:6.—V. Sanchis Sivera, pág. 351.

(7) Publicados por Sanchis Sivera, lámina 7.^a, págs. 74-75.

(8) El Sr. Chabás deja algo en duda la forma y fecha de su elección, anotando documentos suyos, como obispo, desde Julio de 1277.—Según Eubel, Juan XXI, al ocurrir la muerte de Albalat, reservó para sí la provisión de la diócesis en 13 de Diciembre de 1276; pero poco más tarde, en 10 de Enero de 1277, concedió la elección al cabildo de Valencia. «Hujus obitus causa, lo. XXI 1276. Dec. 13 provisionem ipsius eccl. sibi reservavit, sed 1277 Jan. 13 capitulo Val. electionem concessit». *Hierarchia catholica medii aevi* sive summorum pontificum, S. R. E. cardinalium, ecclesiarum antistitum series ab anno 1198 usque ad annum 1451 perducta et documentis fabularii praesertim vaticani collecta, digesta, edita per Conradum Eubel... Edilio altera. Monasterii, MDCCCXIII. 4 hoj. + 558 págs. + 1 hoj., fol. m.; pág. 512.

(9) Chabás, II, págs. 103-16.

Usó sello pendiente ⁽¹⁾ en forma de doble arco apuntado de 0'057 × 0'038 milímetros, de cera natural y sin reborde ⁽²⁾. Representa al obispo de pie sobre una repisa; en la cabeza, mitrada, son perceptibles las orejas, muy desproporcionadas; lleva casulla, con pliegues muy simétricos y unas bandas en forma de cruz, que parecen sobrepuestas a ella, pues no se amoldan a sus pliegues; los brazos, formando ángulo con el eje del cuerpo y en línea con los pies: el derecho en actitud de bendecir, y el izquierdo sosteniendo un báculo, oblicuo también al eje del cuerpo, cuyo cayado, encorvado hacia el obispo, lleva adornos en la parte externa y uno trifoliado en el extremo. En el campo del sello, cerca de la leyenda, dos adornos rosáceos. De las dos líneas que encierran la leyenda, la interior, de puntos, se sustituye, desde la altura de la mano, por pequeños arcos, al modo de lóbulos, cuatro en cada lado; sobre los centrales un doselete cuya forma no es fácil precisar ⁽³⁾. La leyenda arranca y termina a ambos lados del doselete, y separa las palabras por puntos y adornos rosáceos de seis hojas; dice: * S : IAZPERTI * DEL * GRA * EPI * VA-



84.—JAZPERTO DE BOTONACH
Obispo de Valencia. 1277-1288

LENTINI *

En el sello de este obispo son de notar bastantes novedades con relación al de su predecesor. Continúa la misma rigidez y simetría en la figura y en los paños; pero se manifiestan tendencias nuevas en la ornamentación del báculo, en el doselete sobre la figura y en la leyenda. Esta es de letra monacal, con sus típicas separaciones de palabras. El doselete es medio de ornamentación empleado para cubrir las figuras de tímpanos y columnas de las iglesias, y que tiene más antiguas manifestaciones en los remates de muros y torrecillas en los manuscritos.

Su sello se inspira en un nuevo arte, el ojival, sin abandonar todavía algunos de los elementos del románico ⁽⁴⁾.

Bernardo, electo. 1289.—Después de la muerte de Botonach, figura en los documentos de la catedral un Bernardo, electo de Valencia ⁽⁵⁾, que no llegó a ser consagrado ⁽⁶⁾. De él no se conserva sello ⁽⁷⁾.

Fray Raimundo Dezpont, 1291-1312.—El sucesor de Botonach fué fray Raimundo Dezpont, elegido a comienzos de 1291 ⁽⁸⁾. Natural de Fraga, en los confines de Cataluña, y dominico. Desempeñó cargos muy importantes de la vida religiosa y laica: auditor del Sacro palacio y gobernador de la marca de Ancona; legado varias veces del papa para las discordias entre Aragón y Francia; canciller de Pedro III y concurrente al concilio de Viena de 1311. Murió en Tarragona en 13 de Noviembre de 1312 ⁽⁹⁾. Por su constante contacto con papas y reyes y sus continuos viajes se encontraba en condiciones especialí-

(1) El reproducido pende del documento 0289, de 13 de Agosto (idus de Agosto) de 1277.

(2) Un ejemplar, el reproducido, es un núcleo de cera natural y sobre él una lámina de cera vercosa para recibir la impresión de la matriz.

(3) En todos los ejemplares del archivo el doselete está borroso o fracturado.

(4) La sepultura de este obispo, situada en la capilla de San Vicente Ferrer, es de fecha posterior a su muerte, según se desprende de una cláusula de su testamento, otorgado en 7 de Marzo de 1288 (nonas de Marzo del año del Señor 1287, documento 05565) y copiada por el Sr. Sanchis Sivera (*Catedral...*, pág. 357).

(5) Eubel anota a la muerte de Jazperto: «Resignatio Bernardi de Villa Marino archidiaconus in discordia cum Raimundo præcentore eccle. valent. (interim defuncto) electus».

(6) Chabás, II, págs. 117-18.

(7) Los dos documentos citados por el Sr. Chabás no son propios del obispo, sino de sus procuradores. Son: el 01372, de 16 de las kalendas de Febrero del año del Señor 1288; y el 04690, de los idus de Abril del año del Señor 1289.

(8) Eubel da como fecha el 15 de Enero de 1291. Los documentos más antiguos de este obispo enumerados por el Sr. Chabás, son de Marzo de 1291.

(9) Chabás, II, 117-43.

simas para hallarse impregnado de los gustos y novedades artísticas de acá y allá del Pirineo.

Usó sello pendiente ⁽¹⁾ en forma de doble arco apuntado, de 0'064 × 0'040 milímetros, de cera roja o de cera natural con lámina de cera roja. Representa al obispo, de pie sobre una repisa, apeada por una arquería de cuatro arquillos de medio punto, de columnas desiguales por apoyarse en la línea interior de las que limitan la leyenda. Lleva mitra, y son perceptibles el amito con cuello, el alba, la dalmática con franjas en las bocamangas y un adorno rectangular en el borde inferior, la casulla y los guantes. El brazo derecho en actitud de bendecir, y el izquierdo sosteniendo un báculo, cuyo cayado, con adornos en la parte exterior, encorva hacia fuera ⁽²⁾. La figura está cobijada por un doselete apeado por dos columnas torsas, ofreciendo un conjunto al modo de nicho. El doselete lo constituye un arco trilobado, sustituido el del centro por uno angular, y un remate de tres cuerpos, que ofrece interés por ser un motivo ornamental muy repetido en los sellos y bastante perceptible en el de este obispo. Lo forman tres cuerpos, más alto el central, con tres vanos en éste y dos en los laterales, rematando por unos al modo de frontoncillos o gabletes; los cuerpos laterales se unen al central simulando muros y tejados. La línea interior de las de la leyenda es de puntos, y el espacio entre ella y las columnillas del doselete lo salva muy acertadamente con dos líneas paralelas a la de la leyenda. Esta, de letras monacales, separando las palabras por grupos de dos puntos, dice: . : S : RAIMVDI : MISATOE : DIVINA : EPI : VALNTINI.

El sello de este obispo supone un notable progreso con relación a los anteriores y es uno de los más hermosos de la serie episcopal valentina. En el modo de tratar los paños hay un profundo cambio; se ha perdido la rigidez y simetría, para sustituirlo con una imitación del natural, reflejada en el modo de recoger la casulla y en el aplomo de los del alba y dalmática; la mano izquierda se apoya en el báculo con una gran naturalidad, y los adornos de las bocamangas, cuello y borde inferior son de muy fina labor ⁽³⁾.

El sello del obispo Dezpont, además de sus novedades artísticas, ofrece otras dos: el empleo de contrasello y el de sello de placa.

El contrasello ⁽⁴⁾, no usado constantemente, pues hay sellos que no lo tienen, es circular, de 0'018 mms., y representa una paloma y sobre ella un ramo de olivo ⁽⁵⁾; la leyenda dice: + S R DE PONTE ⁽⁶⁾.



85.—FRAY RAIMLINDO DEZPONT
Obispo de Valencia. 1291-1312



86.—FR. R. DEZPONT
Contrasello

(1) El ejemplar que se reproduce es un sello desprendido, con signatura S. 2.

(2) En el testamento de Dezpont (632 : 1) hay la siguiente cláusula: «baculum pastorem cum pede argenteo dimitto successori meo».

(3) Para la historia artística de la Catedral sería muy importante conocer el paradero de su perdido sepulcro (Sanchis Sivera, pág. 338), pues consta en su testamento (632 : 1) que fué construido durante su vida. Consígnalo la siguiente cláusula: «In primis eligo sepulturam meam in capella Omnium Sanctorum sedis Valencie; ita quod sepeliar in terra, ante altare Omnium Sanctorum, in carnerio ibi facto; et quod ibi jaceat corpus meum donec carnes fuerint consumpte; et tunc reponantur ossa intus, in tumba iam per me factam, existente in pariete dicte capelle».

(4) El reproducido lo lleva un sello desprendido, con signatura S. 3.

(5) Por sus escasas dimensiones aparece algo confuso; pero es lógico sea con la paloma el ramo de olivo, por el simbolismo que envuelven ambas cosas.

(6) Por su reducido tamaño hace sospechar esté hecho con un anillo sigilar. En el testamento del obispo consta que usó varios, además del episcopal que describe: «anuli quos habeo uolo quod vendantur et precium eorum detur pauperibus...; »anulus episcopalis cum saphiro et cum maragdis in circuiitu saphiri...»

El sello de placa es idéntico al pendiente; y lo emplea sustituyéndole en un todo ⁽¹⁾ o como cierre de carta ⁽²⁾.

Raimundo Gastón, 1312-1348.—Sucedió a Dezpont su homónimo Raimundo Gastón, natural de Millá, cerca de Lérida, y canónigo de Valencia. Fué elegido por el cabildo en 16 de Noviembre de 1312, y regentó la diócesis valenciana durante 36 años, hasta su muerte en 18 de Junio de 1348 ⁽³⁾. Dezpont pasó su vida en constante relación con papas y reyes y en continuos viajes por España y fuera de ella; Gastón es un catalán que de canónigo de Valencia pasó a obispo, viviendo sus largos años dedicado al cuidado de su diócesis. Si Dezpont estuvo en condiciones muy favorables para el conocimiento de nuevas orientaciones artísticas, la vida de Gastón fué la más apropiada para el cultivo de lo local y para continuar anteriores tendencias.

Usó sello pendiente ⁽⁴⁾, de doble arco apuntado, de 0'060 × 0'038 mms., de cera natural con lámina de cera roja. Representa al obispo, en la misma forma que el de Dezpont, con ligeras variantes: la repisa más sencilla; lleva manípulo, siendo el primer sello de obispo valenciano en que aparece; carece el doselete de las columnillas de soporte, y tiene en el campo una estrella de seis puntas. La leyenda, comenzada por una cruz y terminada por una estrella de seis puntas, separa las palabras por grupos de tres puntos, y dice: · + : S : RAYMUNDI : DEI : GRA : EPI : VALENTINI : *



87.—RAYMUNDO GASTÓN
Obispo de Valencia. 1312-1348

Este sello presenta algunas novedades: el manípulo y la estrella en el campo; pero en cambio es de menor tamaño y más reducido en la ornamentación. Como arte, aunque conserva las características del anterior, se nota un mayor alargamiento en la figura del obispo, menos libertad y naturalidad en el modo de tratarla y más tosquedad en detalles, como el báculo y el doselete; mostrando en general cierto arcaísmo con relación al de su predecesor, o una menor destreza en la ejecución de ideas nuevas: en conjunto, un retroceso, que pudo ser motivado por las circunstancias de la vida del obispo. Usó también contrasello ⁽⁵⁾. Se aplica sobre el sello abriendo en él un hoyo circular, e imprimiendo la matriz sobre una lámina de cera roja o directamente sobre la cera del sello. Es circular, de 0'014 mms.; representa un *Agnus Dei*, con nimbo y cruz con banderola; la leyenda es muy difícil de precisar ⁽⁶⁾.



88.—R. GASTÓN
Contrasello

(Se continuará).

ANTONIO DE LA TORRE.

(1) Testamento del obispo, de 1312, signatura 632: 1. — Es un sello muy borroso. Las dimensiones, iguales a las del pendiente, y la efigie del obispo, es lo único apreciable.

(2) No es fácil precisar la fecha de este primer ejemplar de sellos episcopales de placa. La signatura es el 661: 3. Es una carta fechada en 18 de Diciembre, sin año, en Macerata. «in marcham anconitanam, ubi per venerabilem romanam ecclesiam rector existo.» El Sr. Chabás anota el documento 01138, que es un poder para cobrar los frutos de su obispado, otorgado en Macerata, en 12 de Octubre de 1292.

Si el documento 661: 3 fuere de fecha próxima a 1292, resultaría el más antiguo sello de Dezpont; y su permanencia en la Marca a raíz de su nombramiento, haría surgir la sospecha de tratarse de una matriz grabada en Italia. Pero debe advertirse que es un sello muy estropeado, por la fractura sufrida al abrir la carta, y aunque se percibe parte de la leyenda y trozos de la figura del obispo, semejantes a los del sello pendiente, las dimensiones varían algo: 0'070 x 0'042.

(3) Chabás, II, págs. 145-69.

(4) El publicado es uno desprendido, con signatura S. 6.

(5) El reproducido es el del mismo sello de signatura S. 6.

(6) Casi todos los contrasellos están muy borrosos y deteriorados, y los mejores están fracturados, leyéndose apenas: + Sigill...

BIBLIOGRAFÍA ACADÉMICA

NOTAS PARA UN CATÁLOGO DE LAS MEMORIAS Y OTROS DOCUMENTOS PUBLICADOS POR LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS, DESDE 1757 HASTA EL DÍA

- 1757.—Breve noticia de los principios y progresos de la Academia de Pintura, Escultura y Arquitectura, erigida en la ciudad de Valencia, baxo el título de Santa Barbera, y de la proporción que tienen sus Naturales para estas bellas Artes.—Madrid: Año MDCCLVII. 32 pgs. 4.^o
- 1770.—Copia de la Real orden de 16 de Enero de 1770, dada en el Pardo, concediendo a la Academia de las Artes de Valencia la obra «Antigüedades de Herculano».—Valencia 21 de Enero de 1770. S. p. imp., f.
- 1773.—Noticia histórica de los principios, progreso y erección de la Real Academia de las Nobles Artes, Pintura, Escultura y Arquitectura, establecida en Valencia con el título de San Carlos, y relación de los premios que distribuyó en la Junta pública celebrada en 18 de Agosto de 1773. (Alegoría formada por los escudos de España, Valencia y de la Academia).—En Valencia, en la imprenta de Benito Monfort, impresor de la Real Academia. Año 1773. R. en 93. (Portada grabada, por M. Monfort). 56 pgs. f.
Contiene: Dedicatoria al Rey.—Memoria de los trabajos académicos.—Relación y temas de premios concedidos a los alumnos.—Oración en alabanza de las Nobles Artes, por don Antonio López Portillo, Académico de honor.—Catálogo de Académicos.
- 1777.—Disertación que en obsequio de la Real Academia Valenciana de las tres Nobles Artes, Pintura, Escultura y Arquitectura, escribe el Dr. D. Josep Berni y Catalá, antiguo Amigo del País y Abogado de los Reales Consejos.—Valencia: José Estevan. 15 pgs. 4.^o
- 1779.—Real orden por la cual se ha servido S. M. aclarar algunas dudas y resolver varios puntos concernientes al gobierno facultativo y económico de la Real Academia de San Carlos.—Valencia 25 Abril 1779. S. p. imp., 4 pgs. 8.^o
- 1781.—Continuación de la noticia histórica de la Real Academia de las Nobles Artes establecida en Valencia con el título de San Carlos, y relación de los premios que distribuyó en las Juntas públicas de 6 de Noviembre de 1776 y 26 del mismo mes de 1780. (Escudo de la Academia «J. Camarón, inv.»—«M. Brú, sculp.»)—En Valencia, en la oficina de Benito Monfort, impresor de la Real Academia. Año 1781. 156 pgs. f.
Resumen de las Actas desde 18 de Agosto de 1773.—Distribución de premios a los alumnos.—Nobleza de las Bellas Artes. Oración por D. Pedro Joaquín de Murcia, Académico de honor.—Egloga, Fr. Luis Ballester, de la Orden de Predicadores.—Canción, D. José García de Segovia, Alférez del Regimiento de Caballería de Farnesio.—Canción, R. P. Tomás de San José, escolapio.—Romance heroico, D. Vicente María Santiváñez.—Silva, D. Antonjo Pallás.—Cat. de Acad.
- 1782.—Real orden por la cual se sirve S. M. declarar varios puntos a favor de las tres Nobles Artes y prescribir los límites a que deben ceñirse los Gremios, comunicada por el Excelentísimo Sr Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado y del Despacho, y Protector de las Nobles Artes, con fecha de 16 de Abril de 1782.—S. p. de imp. 4 páginas 8.^o
- 1784.—Continuación de la noticia histórica de la Real Academia de las Nobles Artes establecida en Valencia y relación de los premios que distribuyó en 1.^o de Noviembre de 1783. —(Escudo de la Academia).—Valencia, Benito Monfort, 1784. 86 pgs. f.
Actas desde 26 de Noviembre de 1780.—Relación de premios a los alumnos.—Oración en elogio de los artistas valencianos y de sus principales obras, por D. Vicente Noguera Ramón, Académico de honor.—Silva, D. Vicente María Santiváñez.—Cat. de Acad.
- » —Métricas y sencillas expresiones con que para el día en que celebró la distribución de premios y publicación de sus actas en este último trienio la Real Academia de las Nobles Artes, Pintura, Escultura y Arquitectura, establecida en Valencia con el título de San Carlos (cuya fundación fué en 1 de Noviembre de 1773), se explicó el afecto de su apasío-

- nado el Dr. D. Marcos Antonio Orellana.—Valencia, 1734. Por D. Manuel Pelegner, fundador e impresor, vive en la Platería. 11 pgs. f.
- 1787.—Don Thomas Bayarri y Espinosa, Presbítero, Secretario por S. M. de la Real Academia de San Carlos de la ciudad de Valencia. Certifico que en la Junta ordinaria celebrada en el día 6 de Mayo del corriente año, se vio la Orden circular dada por S. M. en el Pardo a 28 de Febrero, y comunicada por el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca a esta Academia en 6 de Abril del presente año, cuyo tenor es el siguiente. S. p. imp. 2 pgs. f.—(Siguen varias disposiciones de la Superioridad).
- » —Real orden circular de S. M. sobre las circunstancias que deben observar todos los Cuerpos, así eclesiásticos como seculares, en el nombramiento de Arquitectos y Maestros de Obras respectivos a los mismos, comunicada por el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca a esta Real Academia de San Carlos en 6 de Abril de 1787.—S. p. imp. 2 pgs.
- » —Continuación de las actas de la Real Academia y relación de los premios que distribuyó en 9 de Octubre de 1786.—Valencia: Benito Monfort, 1787. 74 pgs. f.
Actas desde 1.º de Noviembre de 1783.—Concurso de premios a los alumnos.—Oración en honor de las Bellas Artes, por P. M. F. Raymundo Melchor Magi, Provincial de la Orden de la Merced y Académico de honor.—Oda, D. José de la Cerda, de 15 años de edad.—Cat. de Acad.
- 1789.—Continuación de las Actas de la Real Academia y relación de los premios que distribuyó en 24 de Julio de 1789.—Valencia: Benito Monfort. 1789. 53 pgs. f.
Actas desde 9 Octubre de 1786.—Concurso y distribución de premios a los alumnos.—Oración en alabanza de las Bellas Artes, por Fr. Andrés de Valldigna, Académico honorario.—Cat. de Acad.
- 1790.—Oración que en la Junta general y pública que tuvo la Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes de la ciudad de Valencia en el día 24 de Julio del año 1789, con motivo de la distribución de los premios asignados a los alumnos opositores que los ganaron y en alabanza de las Nobles Artes, dijo el M. R. P. Fr. Andrés de Valldigna.—Valencia: Josep y Tomás de Orga. 1790. 43 pgs. 4.º
- 1791.—Constituciones para el gobierno de la Junta de Comisión de Arquitectura de la Real Academia de San Carlos, conforme a la Real orden de S. M. de 2 de Noviembre de 1789, y arregladas según la práctica de la Real Academia de San Fernando. (Escudo de la Academia grabado en acero).—En Valencia, y oficina de D. Benito Monfort. MDCCLXXXI. 36 pgs. 4.º m.
- 1792.—Continuación de las actas de la Real Academia y distribución de premios en 6 de Agosto de 1792.—Valencia: Benito Monfort. 1792. 84 pgs. f.
Actas desde 24 Julio de 1789.—Concurso y distribución de premios a los alumnos.—Oración en alabanza de la Academia y de sus resultados, por D. Antonio Roca y Pertusa, Canónigo de la Catedral de Valencia y Académico de honor.—Canción por el Marqués de Aguilar, de 14 años de edad, hijo del Conde de Sástago.—Romance endecasílabo, D. Pedro Pichó y Rius.—Canción, D. Francisco Bahamonde y Sessé.—Oda anacreóntica, Conde de Contamina.—Cat. de Acad.
- 1796.—Continuación de las actas y distribución de premios en 6 Noviembre de 1795. (Escudo de la Academia y atributos de las Bellas Artes: «López lo dib.»—«Capilla, escul.») Valencia: Benito Monfort. 1796. 70 pgs. f.
Actas desde 6 Agosto de 1792.—Distribución de premios a los alumnos.—El objeto de las Artes es la imitación de la Naturaleza. Oración por D. Pedro de Silva, Académico de honor.—Silva, D. Pedro Pichó y Rius.—Canción, D. Francisco Bahamonde.—Cat. de Acad.
- 1793.—Real orden de S. M. por la cual se prohíbe que las operaciones de los Profesores de las tres Nobles Artes sean tasadas por la impericia de un Tasador general de Pleitos.—Valencia 25 de Septiembre de 1793. S. p. imp. 2 pgs. 4.º
- 1799.—Continuación de las actas y distribución de premios en 6 de Diciembre de 1798.—Valencia: Benito Monfort. 1799. 140 pgs. f.
Actas desde 6 de Noviembre de 1795.—Relación de premios a los alumnos.—Oración en alabanza de las Bellas Artes y en particular de los artistas valencianos, por D. Nicolás Rodríguez Laso, Fiscal del Santo Oficio de esta ciudad y Académico de honor.—Romance endecasílabo, D. José de la Cerda y Marín, Conde de Contamina.—Endecasílabos, D. Pedro Pichó.—Canción, R. P. Joaquín Esteve de San Miguel, escolapio.—Romance endecasílabo, D. Francisco Bahamonde.—Exhortación a los jóvenes artistas, don Joaquín Martínez, Director de la clase de Arquitectura.—Oda, D. Narciso Foxá.—Discurso del Presidente D. Francisco Xavier Azpiroz, Intendente general.—Cat. de Acad.
- 1802.—Continuación de las actas y distribución de premios en 12 de Noviembre de 1801.—Valencia: Benito Monfort. 1802. 83 pgs. f.
Actas desde el 6 de Diciembre de 1798.—Distribución de premios.—Oración en alabanza de las Bellas Artes, por D. José de la Cerda y Marín, Conde de Contamina.—A

las Nobles Artes. Poesía, D. Pedro Pichó y Rius.—Endecasílabos, D. Antonio Manuel de Usson y Puig.—Canción, D. Francisco Bahamonde. Endecasílabos, R. P. Rafael del Angel Custodio, escolapio.—Silva, D. Estevan Chaix.—Cat. de Acad.

- » —Resolución de la Real Academia de San Fernando, comunicada en 28 de Junio de 1802, sobre la consulta que se le hizo acerca de la abolición de títulos de Maestro de Obras aprobados con facultades limitadas por ésta de San Carlos, quien acordó uniformarse con la observancia que en ella se expresa.—S. p. imp. 11 pgs. 4.º
- 1805.—Continuación de las actas y distribución de premios en 4 de Noviembre de 1804.—Valencia: Benito Monfort. 1805. 127 pgs. fol.
Actas desde 12 de Noviembre de 1801.—Relación de premios.—Elogio de la Arquitectura. Oración por D. José Ortiz y Sanz, Académico de honor.—Valencia a las Nobles Artes. Poesía, D. Pedro Pichó.—Canción, P. Rafael del Angel Custodio, escolapio.—Epístola. Poesía, D. Domingo Baquer.—Discurso de gracias por D. Francisco Llácer, alumno premiado.—Cat. de Acad.
- 1808.—Real orden de S. M. para que los diseños o modelos de las pinturas o estatuas que se construyan o coloquen de nuevo en los templos y parajes públicos, a expensas de los caudales de Propios, o de comunidades eclesiásticas, se presenten para su aprobación a la Real Academia de San Fernando, o a las demás del Reino en sus respectivos distritos, comunicada por el Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del Despacho, con fecha de 11 de Enero de 1808.—S. p. imp. 2 pgs. 4.º
- 1812.—Continuación de las actas de la Real Academia de las Nobles Artes establecida en Valencia con el título de San Carlos.—(Escudo del impresor). Valencia: Imp. de Estevan. 1812. 26 pgs. fol.
Acta de 21 de Octubre de 1812.—Las Bellas Artes protegidas por Napoleón el Grande. Discurso por D. Agustín de Quinto, Director general de Policía. Oda, D. Juan Meléndez Valdés.—Cat. de Acad.
- 1813.—Discurso que en el día 26 de Setiembre de 1813 dijo en la Academia nacional de Nobles Artes de la ciudad de Valencia, al tomar posesión de la Presidencia de este ilustre Cuerpo el señor D. Mateo Valdemoros, Jefe Político superior de la provincia, con motivo de prestar en aquel día sus individuos el solemne juramento de guardar la Constitución política de la Monarquía española.—Valencia: Imp. de Benito Monfort. 1813. 12 pgs. 4.º
- 1814.—Real orden de 15 de Setiembre de 1814, concediendo licencia absoluta del Real servicio de las armas a los Académicos y discípulos de esta Real Academia de San Carlos.—Valencia 1 de Julio de 1816. S. p. imp. 2 pgs. 4.º
- 1816.—Fernando VII y D.^a María Isabel Francisca. Explicación de la medalla batida por la Real Academia de San Carlos para solemnizar el matrimonio de Fernando VII con la Infanta de Portugal.—S. p. imp. 4 pgs. f.
- 1817.—Real orden restableciendo el título de Maestros de Obras, comunicada por la Real Academia de San Fernando en 11 de Octubre de 1817, y ejercicios a que por ahora deben sujetarse los que aspiren a dicho grado.—Valencia 20 de Octubre de 1817. S. p. imp. 4 pgs. 4.º
- 1818.—Resolución de la Real Academia de San Fernando de 12 de Abril de 1818, declarando que ni el encargo o comisión de Ayudante puede reputarse como empleo, ni la gratificación que se les considera como un sueldo.—Valencia 2 de Noviembre de 1832. Imp. de Benito Monfort. 2 pgs. 8.º
- 1819.—Plan general para el gobierno de las Escuelas de Nobles Artes, dispuesto por la Real Academia de San Fernando, aprobado por S. M. y mandado imprimir y circular por Real orden de 17 de Octubre de 1818 a las Sociedades patrióticas, a los Consulados y a los demás Cuerpos que sostienen o dirigen escuelas de dibujo.—Reimpreso en Valencia, imprenta de Benito Monfort. 1819. 16 pgs. 4.º
- 1821.—Exposición que hizo a la Academia de San Carlos de Valencia en el día 23 de Abril de 1821, su Académico de honor D. Francisco Xavier Borrull y Vilanova, Ministro de la Audiencia territorial, sobre deberse trasladar a aquélla los apreciables cuadros que existían en los Monasterios de esta provincia.—Impresa por acuerdo de dicha Academia. Valencia: Imp. de Benito Monfort. 1821. 10 pgs. 4.º
- 1824.—Real resolución de S. M. de 2 de Enero de 1824, declarando nulos los nombramientos de Académicos de honor hechos por esta Real Academia de San Carlos durante el Gobierno Constitucional, y aprobando los ascensos de Profesores y nombramiento de Académicos de mérito por haberse practicado con arreglo a los Estatutos y Reales órdenes anteriores a aquella época.—Valencia 3 de Febrero de 1824. S. p. imp. 2 pgs. 4.º
- 1825.—Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos de Valencia.—Valencia 3 de Enero de 1825. Imp. de Benito Monfort. 11 pgs. 4.º
- 1826.—Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos de Valencia.—Valencia 7 de Enero de 1826. Imp. Benito Monfort. 6 pgs. 4.º

- 1828.—Estatutos de la Real Academia de San Carlos.—Valencia: Imp. Benito Monfort, 1828. LXI pgs. 4.^o
- » —Colección de Reales órdenes comunicadas a la Real Academia de San Carlos desde el año de 1770 hasta el de 1828.—Valencia: Imp. Benito Monfort, 1828.
- » —Observaciones de Don Ramón Diosdado Caballero sobre Josef de Ribera, llamado El Es-
pañoleto, traducidas de la lengua italiana, e ilustradas con algunas notas.—Valencia: Im-
prenta Benito Monfort. 1828. 60 pgs. 4.^o
(El traductor fué el Académico D. Francisco Xavier Borrull, y se publicó a expensas
de la R. A. de S. C.)
- 1829.—Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos
de Valencia en 1829.—Valencia: Imp. Benito Monfort. 10 pgs. 4.^o
- 1830.—Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos
de Valencia en 1830.—Valencia: Imp. Benito Monfort. 10 pgs. 4.^o
- 1831.—Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos
de Valencia en 1831.—Valencia: Imp. Benito Monfort. 10 pgs. 4.^o
- 1832.—Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos
de Valencia en 1832.—Valencia: Imp. Benito Monfort. 10 pgs. 4.^o
- 1835.—Resolución de la Real Academia de San Fernando de 17 de Marzo de 1835 declarando
el modo con que debe procederse en la elección de Directores y Tenientes por votos
secretos conforme a lo prevenido en el número 2.^o de la Real orden de 1.^o de Abril
de 1779.—Valencia 9 de Mayo de 1835. Imp. Benito Monfort. 2 pgs. 4.^o
- » —Consulta que hizo el Secretario-Fiscal de esta Real Academia de San Carlos a la de
San Fernando en 11 de Febrero de 1835, según las facultades que le competen a D. Vi-
cente María de Vergara.—Imp. de Benito Monfort. 2 h. 4.^o
- 1841.—Academia de Nobles Artes de San Carlos. (Alegoría de las Bellas Artes).—Valencia: Im-
prenta Benito Monfort. 3 h. 8.^o
Programa de premios otorgados por la Academia para solemnizar la visita de Isabel II
a Valencia en 1841.
- 1844.—Memoria histórica de la apertura de las capillas de San Vicente Ferrer y de los Reyes en
el extinguido convento de Santo Domingo de Valencia, por D. Vicente Boix. (Escudo de
la Real Academia de Bellas Artes).—Valencia: Imp. J. de Orga. 1844. 24 pgs. 4.^o
- 1847.—Discurso inaugural pronunciado en la apertura de la Escuela de Arquitectura de la Aca-
demia de San Carlos de Valencia el día 4 de Enero de 1847 por el Director de la misma
D. Manuel Fornés y Gurrea.—Valencia: Imp. Benito Monfort. 4 pgs. f.
- 1848.—Memoria para escribir la biografía de D. Rafael Esteve, primer grabador de cámara de
S. M., publicada por la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Carlos de Va-
lencia, 1848.—Imp. Benito Monfort. 16 pgs. f.—Con retrato de Esteve, grabado sobre
acero, por Tomás Rocafort.
- 1850.—Catálogo de los cuadros que existen en el Museo de Pinturas establecido en el convento
del Carmen de esta capital (1850).—Valencia: Imp. de D. Benito Monfort. 36 pgs. 8.^o
- 1853.—Acta de la sesion pública que celebró la Academia de Bellas Artes de San Carlos de
Valencia el día 2 de Octubre de 1853. (Escudo de la Academia).—Valencia: Estableci-
miento tipográfico de *El Valenciano*, antes de Benito Monfort, impresor de la Real Aca-
demia, calle de Santa Teresa, número 25. 1853. 1 pag. 4.^o
- 1854.—Las Bellas Artes. Revista quincenal de arquitectura, escultura, pintura, grabado... Valen-
cia, 1854-56.—Serie segunda, 1853-59.
Patrocinada por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.
- » —Del Pastel. Tratado de su composición, fabricación y uso en la pintura, por S. Jozan. —
Valencia: Imp. de José Rius. 1854. 65 pgs. 4.^o
- » —Lecciones sobre la historia y teoría de las Bellas Artes, por A. G. Schlegel, segui-
das de los artículos del *Conversations-Lexicon*, acerca de la Arquitectura, la Escultura,
y la Pintura, traducidas del alemán al francés por A. F. Conturier de Vienne, y de
éste al español.—Valencia: Imp. de José Rius. 1854. 250 pgs. 4.^o
- » —Arte de Pintar. Obra póstuma de D. Gregorio Mayáns y Siscar, Bibliotecario de S. M. y
autor de los «Orígenes de la lengua castellana» y de otras muchas obras. Publicala
un individuo de su familia.—Valencia: Imp. de José Rius. 1854. Pgs. 4.^o
Este trabajo se leyó en el reparto de premios de la Real Academia en 1776. Por su
mucha extensión no fué insertado en las actas académicas del citado año, permaneciendo
inédito hasta que lo sacó a luz el señor Conde de Trigona, descendiente del ilustre
Mayáns.

- 1856.—Junta general y pública que para la adjudicación de premios a los alumnos que se distinguieron en el último curso e inauguración del de 1856 a 1857, celebró la Academia de Bellas Artes de San Carlos de esta ciudad el día 12 de Octubre de 1856. (Escudo de la Academia).—Valencia: Imp. de *El Valenciano*. 1856. 48 pgs. 4.^o
 Memoria leída por el Secretario general D. José Serrano y Gascó.—Lista de los alumnos premiados.—Discurso por el Académico, Profesor de Teoría e Historia de las Bellas Artes y Director de la Escuela D. Luis Gonzaga del Valle, sobre «¿Cuál es la misión de las Bellas Artes en el mundo, y qué rango las pertenece ocupar entre los demás conocimientos humanos?»—A las Bellas Artes. Canto épico, D. Vicente W. Querol.—A Valencia, D. Jacinto Labaila.
- 1867.—Discurso leído en la Real Academia de San Carlos de Valencia en el acto solemne de la adjudicación de premios a los alumnos de la Escuela de Bellas Artes y apertura de sus estudios para el curso de 1867 a 1868, por Salustiano Asenjo, Académico y Profesor de Teoría e Historia de las Bellas Artes.—Valencia: José Rius. 1867. 16 pgs. 4.^o
 » —Catálogo de los cuadros que existen en el Museo de Pinturas de esta capital.—Valencia: Imp. de F. Doménech. 1867. 72 pgs. 8.^o
- 1870.—Memoria dispuesta para leerse el día 1.^o de Octubre de 1870 en la Universidad Literaria de Valencia al inaugurarse solemnemente el curso y proceder a la distribución de premios a los alumnos de la Escuela general de Bellas Artes y especial de Arquitectura de la misma por su Director D. Manuel Blanco Cano, etc...—Valencia: Imp. de José Rius. 1870.
- 1877.—Noticia de los Artistas Valencianos del siglo XIX por D. Vicente Boix, Cronista de Valencia.—Imp. de M. Alufre. 1877. 70 pgs. f.
 Impresa por acuerdo de la R. A. de San Carlos.
- 1881.—Acta de la sesión pública que celebró la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia el día 2 de Octubre de 1881, con motivo de la distribución de premios a los alumnos de la Escuela que los obtuvieron por las obras presentadas al fin del curso, y apertura del de 1881 a 1882. (Escudo de la Academia).—Valencia: Imp. de Doménech, Mar, 48. 1881. 43 pgs. 4.^o
 Memoria por el Académico Secretario general D. Ricardo Franch y Mira.—La Civilización y las Bellas Artes, discurso por el Académico D. Joaquín Serrano Cañete.—A los genios desconocidos. Poesía, D. Juan Rodríguez Guzmán.—Relación de alumnos premiados y Cat. de Acad.
- 1882.—Reglamento interior para la Escuela de Bellas Artes de Valencia.—Valencia: Imp. de N Rius. 1882. 16 pgs. 4.^o
 » —Memoria de la sesión pública que celebró la Academia el día 8 de Octubre de 1882 con motivo de la distribución de premios a los alumnos de la Escuela, y apertura del de 1882 a 1883. (Escudo de la Academia).—Valencia: Imp. de la Casa de Beneficencia. 1882. 52 pgs. 4.^o
 Memoria por D. Ricardo Franch y Mira.—Carácter positivista de la Arquitectura en el siglo XIX. Discurso por el Académico D. José Vilanova y Piera.—Al Reverendo Padre Tosca, Matemático y Arquitecto valenciano. Poesía, J. Rodríguez Guzmán.—Relación de alumnos premiados y Cat. de Acad.
 » —«Carácter positivista de la Arquitectura en el siglo XIX». Discurso compuesto por el Académico D. José Vilanova y Piera, y leído en la solemne apertura del curso de 1882 a 1883 en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.—Valencia: Imp. de la Casa de Beneficencia. 1883. 22 pgs. 4.^o m.
- 1883.—Memoria de la sesión pública que celebró la Academia el día 7 de Octubre de 1883 con motivo de la distribución de premios a los alumnos de la Escuela... y apertura del curso de 1883 a 84. (Escudo de la Academia).—Valencia: Imp. de la Casa de Beneficencia. 1883. 49 pgs. 4.^o
 Memoria por D. Ricardo Franch Mira.—«Importancia de la Educación Artística para la práctica de las Bellas Artes». Discurso por el Académico D. Gonzalo Salvá y Simbor.—Relación de alumnos premiados y Cat. de Acad.
- 1884.—Memoria de la sesión pública que celebró la Academia el día 7 de Octubre de 1883 con motivo de la distribución de premios a los alumnos de la Escuela y apertura del curso de 1884 a 1885. (Escudo de la Academia).—Valencia: Imp. de Nicasio Rius Monfort. 1884. 42 pgs. 4.^o
 «Sentido práctico de la belleza», discurso por el Académico Excmo. Sr. D. Elías Martínez y Gil.—Relación de los alumnos premiados y Cat. de Acad.
- 1885.—Memoria de la sesión pública que celebró la Academia el día 8 de Noviembre de 1885 con motivo de la distribución de premios a los alumnos de la Escuela y apertura del curso de 1885 a 86. (Escudo de la Academia).—Valencia: Imp. de Doménech. 1885. 49 pgs. 4.^o
 Memoria leída por el Académico, Secretario general accidental D. Antonio Martorell Trilles.—«Carácter progresivo de la Arquitectura como bella arte». Discurso por D. José Camaña Laymón.—Cat. de Acad. y relación de alumnos premiados.

- 1886.—Memoria de la sesión pública que celebró la Real Academia el día 7 de Octubre de 1886 con motivo de la apertura del curso de 1886 a 1887.—Valencia: Imp. Doménech. 1886. 38 pgs. 4.^o
 Memoria leída por el Académico Secretario general D. Antonio Martorell y Trilles.—«Educación artística». Discurso por el Consiliario Sr. D. Eduardo Amorós y Pastor.—Cat. de Acad.—Relación de los alumnos premiados.
- 1887.—Memoria de la sesión pública que celebró la Real Academia el día 2 de Octubre de 1887 con motivo de la apertura del curso de 1887 a 1888.—Valencia: Imp. Doménech. 1887. 46 pgs. 4.^o
 Memoria por D. Antonio Martorell y Trilles.—«La Escultura Valenciana». Discurso por D. Joaquín Serrano Cañete, Académico de número.—Cat. de Acad. y relación de los alumnos premiados.
- 1888.—Memoria de la sesión pública que celebró la Real Academia el día 7 de Octubre de 1888 con motivo de la apertura del curso de 1888 a 1889.—Valencia: Imp. Doménech. 1888. 50 pgs. 4.^o
 Memoria por D. Antonio Martorell y Trilles.—«Arquitectura contemporánea». Discurso por el Académico D. Joaquín María Belda.—Cat. de Acad. y relación de alumnos premiados.
- 1889.—Memoria de la sesión pública que celebró la Real Academia el día 6 de Octubre de 1889 con motivo de la apertura del curso de 1889 a 1890.—Valencia: Imp. Doménech. 51 pgs. 4.^o
 Memoria por D. Antonio Martorell y Trilles.—«Misión transcendental del arte y deberes que ésta le impone». Discurso leído por D. Eduardo Soler y Llopis, Académico de número y Profesor de la Escuela.—Cat. de Acad. y lista de los alumnos premiados.
- 1890.—Memoria de la sesión pública que celebró la Real Academia el día 16 de Noviembre de 1890 con motivo de la apertura del curso de 1890 a 1891.—Valencia: Imp. Doménech. 1890. 106 pgs.
 Memoria por D. Antonio Martorell y Trilles.—«Bosquejo biográfico del pintor y grabador valenciano Crisóstomo Martínez y Sorli». Discurso por D. José Vives Ciscar, Académico de número. (Ilustra este trabajo el retrato de Crisóstomo Martínez y dos láminas anatómicas del artista).—Cat. de Acad. y lista de alumnos premiados.
- 1891.—Memoria de la sesión pública que celebró la Real Academia el día 4 de Octubre de 1891.—Curso de 1891 a 1892. (Escudo de la Real Academia)—Valencia: Imp. Doménech. 1891. 54 pgs. f.
 Memoria por el Académico y Secretario general D. Luis Tramoyeres Blasco.—«Aspecto arquitectónico de los teatros». Discurso por D. Vicente Ferrer Soriano.—Cat. de Acad. y lista de alumnos premiados.
- 1892.—Memoria leída en la solemne apertura del Museo provincial de Bellas Artes el 20 de Marzo de 1892 por el Académico D. Gonzalo Salvá y Simbor, Profesor de la Escuela de Bellas Artes.—Valencia: Imp. Doménech. 1892. 24 pgs. f
 » —Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.—Reglamento del Museo provincial de Bellas Artes de Valencia.—Valencia: Imp. Doménech. 1892. 15 pgs. 8.^o
 » —Memoria de la sesión pública que celebró la Real Academia... el día 2 de Octubre de 1892 con motivo de la apertura del curso de 1892 a 1893. (Escudo de la Real Academia).—Valencia: Imprenta de F. Doménech. 1892. 58 pgs.
 Memoria por el Académico y Secretario general D. Luis Tramoyeres Blasco.—«La Pintura sobre cerámica». Discurso por el Excmo. Sr. Marqués de Cáceres, Académico de número.—Cat. de Acad. y lista de alumnos premiados.
- 1893.—Memoria de la sesión pública que celebró la Real Academia el día 8 de Octubre de 1893 con motivo de la apertura del curso de 1893 a 1894. (Escudo de la Real Academia).—Valencia: Imp. de F. Doménech. 1892. 54 pgs.
 Memoria por el Secretario general D. Luis Tramoyeres Blasco.—«La escultura decorativa». Discurso por D. Ricardo Soria Ferrando, Académico-Profesor.—Cat. de Acad. y lista de alumnos premiados.
- 1894.—Memoria de la sesión pública de la Real Academia el día 7 de Octubre de 1894 con motivo de la apertura del curso de 1894 a 1895. (Escudo de la Real Academia).—Valencia: Imp. de Federico Doménech. 1894. 24 pgs. 4.^o mayor.
 Memoria por D. Luis Tramoyeres y Blasco.—Cat. de Acad. y lista de alumnos premiados.
- 1895.—Memoria de la sesión pública de la Real Academia... el día 6 de Octubre de 1895 con motivo de la apertura del curso de 1895 a 1896. (Escudo de la Real Academia).—Valencia: Imp. de Federico Doménech. 1895. 48 pgs. 4.^o
 Memoria por el Académico y Secretario general D. Luis Tramoyeres y Blasco.—«El Arte ojival». Discurso por el Académico D. Joaquín María Arnáu Miramón.—Cat. de Acad. y lista de alumnos premiados.

- » --(Sello de la Real Academia de Bellas Artes). Circular dando cuenta de haberse reorganizado la Biblioteca Académica y solicitando el concurso público para su fomento.—Valencia 1.º de Octubre de 1895. Imp. Doménech. 2 pgs. f.
- 1896.—Memoria de la sesión pública de la Real Academia... el día 4 de Octubre de 1896, con motivo de la apertura del curso de 1896 a 1897. (Escudo de la Real Academia).—Valencia: Imp. de Federico Doménech. 1896. 28 pgs. 4.º
Memoria por el Académico y Secretario general D. Luis Tramoyeres y Blasco.—Cat. de Acad. y lista de los alumnos premiados.
- 1897.—Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.—Plan de Estudios.—1897. Valencia: Imp. Federico Doménech. 6 pgs. 8.º
» —Memoria de la Real Academia... el día 3 Octubre de 1897.—Apertura del curso de 1897 a 1898. (Escudo de la Real Academia).—Valencia: Imp. de Federico Doménech. 1897. 20 pgs. 4.º
Memoria leída por el Académico y Secretario general D. Luis Tramoyeres y Blasco.—Cat. de Acad. y lista de alumnos premiados.
- 1898.—Memoria de la Real Academia de Bellas Artes... del 2 Octubre 1898.—Apertura del curso de 1898 a 1899.—Valencia: Doménech. 1898. 42 pgs. 4.º
Memoria por el Académico y Secretario general D. Luis Tramoyeres y Blasco.—«El concepto y condiciones de la idea y de la forma en el arte». Discurso por D. Luis Ferreres y Soler, Académico de número.—Cat. de Acad. y lista de alumnos premiados.
- 1899.—Memoria de la sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos el día 8 de Octubre de 1899, con motivo de la apertura del curso de 1899 a 1900. (Escudo de la Academia) —Valencia: Doménech. 1899. 12 pgs. en 4.º
Memoria del Académico y Secretario general D. Luis Tramoyeres y Blasco.—«Enseñanza del arte». Discurso por D. Joaquín Agrasot, Académico de número.—Cat. de Acad.—Lista de alumnos premiados.
- 1900.—Memoria de la sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes el 7 de Octubre de 1900 con motivo de la apertura del curso de 1900 a 1901. (Escudo de la Academia).—Valencia: Doménech. 1900. 56 pgs. f.
Memoria por el Secretario general.—«Organización oficial de la enseñanza artística en España». Discurso por D. Luis Tramoyeres y Blasco.—Relación de alumnos premiados y del personal académico.
» —«Organización oficial de la enseñanza artística en España». Discurso leído en la sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos el día 7 de Octubre de 1900, por D. Luis Tramoyeres y Blasco, Académico de número.—Valencia: Doménech. 20 páginas f.
- 1901.—Memoria de la sesión pública que celebró la Real Academia el día 6 de Octubre de 1901 con motivo de la apertura del curso de 1901 a 1902. (Escudo de la Academia).—Valencia: Doménech. 1901. 37 pgs. f.
Memoria leída por el Secretario general D. Luis Tramoyeres y Blasco.—«Concepto de la belleza». Discurso por D. Carlos Giner y Vidal, Académico de número.—Relación de alumnos premiados y personal académico.
- 1902.—Academia de Bellas Artes de Valencia.—Curso de 1902 a 1903.—Programa de los estudios de Arte aplicado, Arte decorativo, Pintura mural y de Escultura y Pintura.—1.º Septiembre de 1902. S. p. imp.—1 pl.
- 1906.—Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.—Estudios superiores de Pintura y Escultura.—Curso de 1906 a 1907.—Imp. Menosí. 2 pgs. 8.º
- 1913.—Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.—Catálogo de sus individuos. (Escudo de la Academia).—Valencia, domicilio académico: Museo, 2. 1913. 24 pgs. 8.º
- 1914.—Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia.—Las nuevas salas de López y Muñoz De-graín. Memoria descriptiva por D. Luis Tramoyeres Blasco, Director del Museo.—Valencia: Imp. Doménech y Taroncher. 1914. 36 pgs. 4.º—Con ocho ilustraciones de vistas del Museo.
- 1915.—Guía del Museo de Bellas Artes de Valencia, 1915, por D. Luis Tramoyeres Blasco.—Imp. Doménech y Taroncher. 66 pgs. 8.º—Con ocho ilustraciones de cuadros del Museo.
» —ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO. Publicación trimestral de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Núm. 1, 30 de Marzo.—Núm. 2, 30 de Junio.

Epistolario Artístico Valenciano⁽¹⁾

D. ANTONIO PONS

(CONTINUACIÓN)



«Madrid 9. de Nov.^e de 69.—Carisimo dueño: he recibido la Carta de Vm. y la he estimado mucho. Me hadado gusto la especie de Zito Primo. Nada ai de alla mas de lo que avia. Aunque aqui vienen los correos, con todo eso la maior proximidad de esa tierra, y vecindad del mar, puede ser causa de que alguna vez se reciban en ella noticias anticipadas.

Tambien corre aqui Azpuru por uno de los candidatos a esa silla. si recaiese en el la suerte, no le avia de pesar a la Diocesis. Le conozco mucho, y me ha tratado con cariño, y se que avia de llenar el hueco. Dios haga lo que convenga.

Mire Vm. que no lehe de dejar hasta que me satisfaga plenamente a las preguntas que le tengo hechas, sin olvidarse de ningun punto pues supongo que guardara mis cartas que tratan del asunto.

Alegrese Vm. como io me alegro de que a los Turcos les den golpazos, y tenga por una vanissima idea el que la religion aia depadecer por que caigan los maiores enemigos, que en diez siglos, y mas ha conocido, y no solo la religion sino tambien la civilidad, la cultura de las artes y ciencias, y todo lo mas precioso de la vida racional. Crea Vm. que no estan bien, y si la esquadra Rusa llega al Archipiélago estaran peor.

Vuelvo a lo que me importa, y digo que aunque Vm. no responda en un Correo a todas mis preguntas, no importa, supuesto queai dos cada semana, en que poderlo hazer, pero empieze Vm. desde luego.

Hoi me han dicho que Barcelo ha hecho otra presa; no se si sera cierto. Procure Vm. vivir descansado que haga lomismo su hermana. Comanse vna buena cazuela de Arroz con Anguilas a mi salud, y embiame algo en una Carta. Memorias a la Aragonésita, y al que fue Paje del S.^r Arzobispo, a quien Dios provehera, y mas si se aplica hasta tener merito de aquel que se llama verdadero. Mande Vm. a su Amigo, que ruega a D.^s leg.^e m.^s a.^s y le B. l. m.^o, Ponz.—S.^r D.ⁿ Thomas».



«Madrid 21. de Nov.^e de 69.—Amigo: si quiera dijese Vm. algo sobre mis preguntas, pero nada nada, es cosa fuerte, y escusarse en una materia de la qual se podia des- embarazar en gran parte con hazer quatro preguntas.

Tengo por un desatino la ida a Roma del Can.^o (Canónigo) de Tortosa, y de que Azpuru no este enteramente en gracia. La consulta ia sabra Vm. que se hizo para ese Arzobispado, y van el Obpo (Obispo) de Cordova el de Zeuta y el de Albarrazin. Estoy persuadido que se dara a otro, y memantengo en la sospecha por Azpuru hasta que nos desengañemos de otra cosa. Tambien sabra Vm. los cuentos sobre la Carta Pastoral de Barcelona. No ai otras novedades que contar.

Hagase Vm. merito, y le dire quanto aia digno de saberse.

Buen provecho haga a Vm.^s la cazuela de Arroz y anguilas: repita Vm. de mil expresiones a su S.^a Herm.^a y Criada, y mande a su fino serv.^{or} y amigo, Ponz.—S.^r D.ⁿ Thomas Bayarri».



«Madrid 26. de Nov.^e de 69.—Car.^{mo} amigo y mi Dueño: Vm. no creera que io ia va p.^a 15 dias que estoi en esta Corte, a donde me restitui despues de aver visto Murcia, Cartag.^a, Lorca, &.

(1) Véase el número 1 de esta Revista.

Pues crealo, y que permanecere en ella hasta el buen tiempo, sino ai otra novedad con muchos deseos de servir a Vm. enquanto quiera mandarme, y alcancen mis fuerzas.

Aqui no encuentre ninguna de aquellas grandes novedades, que el mundo espera: las cosas se estan asi, y Dios sabe quanto se estaran. Muy sensible me fue y creo que havra sido para muchos la muerte de el S.^r Arzobispo de esa Ciudad me acordé luego de aquel caballero Paje del Ill.^{mo} y paisano de Vm.

El Papa ha hecho la gra.^a al P. Confesor de un Arzobispado in Partibus; creo que es el de Tebas. Esta no deja de ser noticia de entidad, aunque no lo parece. Se habla con mas aseveracion que nunca de la proxima ida de los Obispos del Conj. extraord.^o No se si tendra el pronto efecto que dicen, como la extincion de la Comp.^a que para buenas creederas ia debia aver sucedido el mes pasado. Muchas cosas ai pendientes i ia veremos el exito, que tienen.

Estoi esperando que Vm. me respondera a las preguntas que le hize desde Murcia sobre las obras de Pintura, Pintores, & y ahora añado que me diga Vm. si puede, que archib.^o hizo la fachada de la Cathedral de junto al Micalet, como se llama el que ha hecho la Aduana y la casa de la Enseñanza.

Ruego a Vm. que haga por mi un prefectissimo cumplido con su S.^a Hermana a quien me ofrezco como a Vm. en lo poco que valgo. Memorias a la Turolense, y mande Vm. a su fino y const.^e Amigo, Ponz.—S.^r D.ⁿ Thom.^s Bayarri».



«Madrid 15. de Dez.^e de 69.—Mi Amigo y S.^r D.ⁿ Thomas: venga ese D.ⁿ Joachin, o M.^{ce} Fabregat que Vm. dice, que viene muy engañado si por las artes piensa hallar aqui fortuna buena, ni mala, â no ser que encuentre quie lo lleve al hombro, y le haga la costa.

Yo no se en que se funda Vm. para asegurar que Azpuru aia renunciado ese Arzobispado: al contrario estoi persuadido que nadie puede aun saber ai si se lo han dado. Es verdad que la voz se ha mantenido por el de Albarracin, como tambien que la misma se ha resfriado; en vista de lo qual se espera al despacho para lograr el desengaño;

Le agradezco â Vm. mucho las noticias que me da de esas obras de Arquitectura, y de Pintura, y aunque sea a trozos, seran para mi estimables las que me continúe.

Le doi a Vm. lisa, y redondamente las buenas Pasquas, y le ruego que comunique el cumplim.^{to} a su S.^a Hermana &.

El Papa hizo su cavalcata el 26 de Noviembre p.^a tomar posesion de la Basilica Lateranense: por averse espantado la mula dicen, que caio de ella S. sant.^d pero si sucederle daño alguno.

el 2. de este mes a las once y media del dia estando el Rey de Portugal en Villaviciosa al revolver de un portico por donde iba acaballo p.^a salir a caza le emvístio un hombre con una cachiporra en la mano, y le tiro un golpe a la cabeza, que pudo evitar levantando el codo, de donde resvalo el palo hasta la mano. segundo el agresor y solo alcanzo el golpe hasta el pescuezo de donde resbalando tambien el palo toco al caballo en el anca, y lo avivo en este tiempo se hecharon encima los de la comitiva, y ataron al sujeto.

Bien que ha confesado ser vn Artillero invalido que no aviendole salido concedida una limosna que pidio al Rey havia resuelto matarle.

Esto es lo que hoi ai de algun vulto. Lo de mas no ai sino leerlo en las gacetas.

Procurre Vm. mantenerse bueno, y mande quanto guste a su afecto serv.^{or} y Amigo Ponz.—S.^r D.ⁿ Thomas Bayarri».



«Madrid a 22 de Diz.^{bre} de 69.—Amigo mio y mi Dueño: Llego Fabregat el recomendado de Vm. y le he hecho el acogimiento que corresponde a quien le recomienda, aconsejandole lo que me parece puede hacer para establecerse, yadelantar, lo que es bien dificil en esta tierra, y en este tiempo.

El Chisme, y los Chismes que se han levantado sobre Azpuru, el Cardenal de Bernis & tambien han corrido por aqui: no se que tengán fundamento y esta semana mismo he visto carta de Azpuru, por la qual se conoce estar bien sentado; y no contextando a lo que varios le han escrito sobre las voces de ese Arzobispado a su favor me hace creer que ai algo; aunque io nada afirmo, ni se que otros puedan afirmar, pues es constante que el P. Confesor en este punto, es impenetrable, y esto lo puede Vm. conocer deno verificarse tan autorizadas cartas, y las palabras de tan distinguidos sugetos como Vm. me cita.

Hoi se han repartido las Cartas de Roma, El Papa esta bueno; ha nombrado Nuncio para Lisboa, y es Mr Conti cuió suceso no deja encerrar arcano, y dar que discurrir a los Politicos. Lo sucedido al Rey de Portugal hasta ahora no es mas de lo que se dijo, ni se sabe que aia avido conjuracion para el suceso. El tiempo dira.

Dice Vm. bien que no permite el tiempo Cartas largas: io acabo con la mia rogando a Dios que a Vm. m^s a^s como se lo pido. B. L m de Vm. su mas Afecto Am. y Serv^r Antonio Ponz.—Sr. Dⁿ. Thomas Bayarri».



«Madrid y Mayo 17 de 1.770.—Mi venerado Dueño favorecedor, y Amigo: el Consejo extraordinario ha dado vna orden para que los Quadros mejores de que oi di lista se traigan a esta Corte. Esta Orden se ha comunicado a los parages en donde he estado. lo he representado al mismo Consejo para que se suspenda la execución con el fin de dar la Norma de Conducirlos sin riesgo de perderse, y dejar algunos, que aunque tienen merito, no es tanto, que puedan tener lugar en la Coleccion, que el Consejo parece que tiene intencion de hacer en esta Corte: por tanto ruego a Vm. de comunicar privadamente al Comisionado de esa Ciudad, que no se de gran priesa en embiarlos, pues acaso los expondra a perderse, y es natural que el Consejo se conforme a lo que expongo, y de sus ordenes sobre este punto. Si se retardase la resolucion a mi propuesta, y le apremiasen (lo que no sucedera) en tal caso puede embiarlos en la forma que se le ha prescrito.

Mirando por los Pueblos en donde estan las Pinturas, propuse, que no se tragesen las que estan en los Altares de las Yglesias, y asi se ha mandado. Procure Vm. hacer brevemente el encargo que le hago, que acaso tampoco vendra el Crucifixo, del Altar de la sacristia de la Casa profesa que han perdido.

No se por que Vm. ha dejado de escribir: lo he tenido motivo por que Vm no ha respondido a la vltima que le escribi. Aqui no tenemos mas novedades del Mundo, que las publicas en todas partes, y el gran abatimiento en que se hallan los Turcos. Las cosas de Roma dicen que estan en visperas de ajuste, pero todavia dudo, que este madura la Pera. No sea Vm. perezoso en Escribir, y se le daran a Vm. grandes noticias, quando las aia, y vaia por ahora, que esta aprobado vn proyecto de vn Canal Navegable en Manzanares, que ira por Xarama a Aranjuez. La cosa esta en terminos de empezarse este mes, y añaden que saliendo con felicidad el proyecto, que los asendistas ofrecen se estendera este Canal desde el Tajo al Jucar, y por consiguiente a Valencia.

De Vm. mis expresiones a su Señora herma^a. procure mantenerse bueno, y mandar asu afectisimo serv^r. y Amigo Ponz.—Sr. Dⁿ. Thomas Bayarri».



«Madrid y Junio 7 de 1.770.—Amigo y Señor D.ⁿ Thomas: io no se quien es el perezoso, facil es que Vm. crea que siendo de tanta importancia el asunto de la que Vm. me cita de 20 del pasado, no avia de haver dejado de responder al instante. No he recibido tal carta, ni se como equivocan ai las ordenes del Consejo tan clasicamente, Lo que se pide es vn quadro de la Concepcion, que esta en una Capilla interior de la Casa profesa de mano de Palomino, dejandose los quadros de los Altares de las Yglesias, conforme io represente al mismo Consejo. Este Vm. al instante con el S.^r Yntendente que no se si es todavia el S.^r D.ⁿ Andres Gomez de la Vega.

He hablado con estos S.^{es} sobre el asunto, aunque no avia necesidad, pues no

han pedido mas de lo que lo que io propuse. Si en la Secretaria del Consejo no piden con claridad es por su culpa.

Si Vm. tiene amor a la Concepción de Joanes haga esta diligencia con calor, y brevedad para que se corte el hierro comenzado, y si gusta de mi correspondencia escriba a Barcelona en donde estare por todo este mes.

Nuestro Señor guarde a Vm. muchos a.^s como se lo pido. B. Lm. De Vm. su mas afecto servidor, y Amigo, *Antonio Ponz*.—S.^r D.ⁿ Thomas Bayarri».



«Madrid y Diciembre 24 de 1.770.—Amigo y muy Señor mio: quedese ai la Concepcion de Joanes que es lo que a mi me importaba, siquiera por que no se digese queio avia concurrido a semejante perdida de sa ciudad, y lo demas dexelo Vm. correr, sea de Romaguera, o de otro el quadro que estaba en la Congregacion, que esto nada quiere decir. Lo que Vm. avia de sugerir es que la N.^a S.^a se colocase desde luego en parage de publica veneracion, pues vn quadro tan insigne y singular, y vna imagen tan peregrina no debia estar tanto olvidado.

Vm. da sus razones de no averme escrito este verano, ni respondido a mi carta de Junio: las admito aunque son poco subsistentes, porque conozco que si Vm. tuviera gusto de la correspondencia, huviera contextado entonces, y en otras ocaciones, en lo que ha andado Vm. algo escaso. No se olvide Vm. de quan antigua es nuestra amistad, ni se deje vencer de la pereza, y asi vera como continuamos nuestra correspondencia mejor que nunca, y hablaremos de las artes, y de todas las noticias que el tiempo de de si.

Supongo que su S.^{ra} Hermana estará buena, aunque Vm. no me la menciona: dele Vm. mis cariñosas expresiones, y felices Pascuas que celebrare logre en compania de Vm. con toda la prosperidad y adminiculos, que en tal tiempo se menciona.

En quanto a guerra lo mas verosimil es que la avra, y en favor de lo contrario, solamente se alega, el no averse hecho hostilidades por vna ni otra parte. Las cosas de Roma con nuestra Corte se suponen compuestas: assi lo cacarean algunas cartas, y las Gacetas extrangeras, con todo eso me tomo tiempo para prestar todo el asenso hasta ver que el Nuncio se ha puesto en viage.

Escriba Vm. y se lerespondera con gran gusto. Preciado me dice que tiene vn chico de esa Academia en su estudio, a quien parece se lo ha recomendado vn profesor de ai llamado Valero. Aqui no ai cosa particular que poder añadir. Procure Vm. mantenerse bueno, y mande quanto quiera asu afectisimo y siempre constante amigo *Antonio Ponz*.—S.^r D. Tomas Bayarri».



«Madrid 8 de Abril de 1.771.—Caris.^{mo} am.^o aun antes de recibir su estimada carta del dia 5, habia resuelto escribir hoi a Vm. disculpandome con alg.^a justicia deno haberlo executado antes, por motivo de mi tercer Tomo, que la semana proxima se empezara a imprimir, y luego, en estando impreso, le remitire el exemplar, que con tanta razon le pertenece, añadiendosela de los dos exemplares que Monfort me ha entregado en su nbre. del concurso de esa Academia &. Aun no he podido leer el contenido: lo executare presto y le dare mi parecer.

Oi la especie de haberse confer.^o el Can.^{to} de esa Ciudad a D.ⁿ J.ⁿ Ant.^o Mayans el mismo dia que aqui se despacho la gracia; pero ignoraba la confirmacion de ella en dicho sujeto. Esta tarde mismo averiguare el valor del Benef.^o que gozaba en Tarancon, y si lo renuncio oquedo vacante en mes del Rey. Es verdad que para dicha presention no tenemos el tropiezo de la Camara, pero hai el del Ill.^{mo}. Confesor, que suele reservar muchos meses estas piezas, y alguna vezes años, dandolas al cabo a quien menos se cree.

Si semejantes gracias estuvieran al cargo del S. Marq.^s de Grimaldri segurisimam.^{te} estuviera Vm. ia acomodado. He hablado con los oficiales de su secretaria sobre este punto, y tenia pensado impetrar por su medio un decro del Rey, para que aVm. se le tenga presente en renta simple, atendidos sus meritos, y lo mucho que ha trabajado en el establecimiento de esa R.^l Academia. Aunque io he tenido una sesion bastante

larga, y de la maior satisfaccion con S. e. uno de estos dias, que ha estado aqui la Corte, no fue posible introducir este discurso; pero lo tengo vrdido para quando le presente mi tom. 3. que espero sera el mes que viene, y de ir provisto con igual empeno para el P. Confesor, quien me consta hallarse satisfecho de mi ocupacion. Formare memoriales que se lleven los esquinas hablando mejor, que Vm. de su Persona y merecimiento: Le escribire despues del ataque como quien se halla en posesion de ser agente general de los que contribuien al adelantamiento de las artes, y tienen por oficio el promoverlas &.

Sin embargo de todo esto embiare mañana a S. e. un memorial formado atenor del que Vm. me embio, con dos fines, es a saber por si quieren tomar cartas, y hablar sobre lo de Tarancon, y principalmente para que este prevenido y dispuesto en quanto alas diligencias que despues pienso practicar. Este Vm. seguro de quanto le digo, como de mis grandes deseos de su colocacion mas decente y comoda.

En el Tomito referido que voi a publicar hablo algo de Valencia, pero el quarto sera en donde se hara larga relacion de toda esa tierra; pero deseo que Vm. me apure todavia algunas especies. La primera si hai dos tablitas de Joanes en la capilla de santo Thomas de Villanueva en la Cathedral, y quemerito tiene la Arquitectura de aquel altar, como tambien el quadro de Romaguera que representa al Santo en el mismo, y como era el nombre del dicho Romaguera, y q.º concepto forma Vm. de su merito. La segunda: que cosa hai digna demencionarse en la Capilla del Crucifixo al lado dela puerta pequeña de la misma Cathedral, y en una Capilla colateral a esa, pues io me acuerdo de que alli haia cosa particular. Quisiera que Vm. me dijese que cosa son las obras de S.ª Cruz y que representan; hablo delas que se cuenta que pinto una hija de Joanes, y si en aquella Yglesia hai alguna otra cosa de bueno, como tambien si hai algo de que hablar en la Parroquia de S. Bartolome tocante a las Artes. Ultimamente quantos son los quadros de Sotomaor enel Convento de las Monjas de S. Christoval. Palomino creo quedize que lo son todos, pero no sabemos lo que representan. Siempre seme ha olvidado preguntar a Vm. de Josef Garcia, por cierta especie de que era Valenciano: digame Vm. lo que sepa de el.

Pongo en noticia de Vm. como no dejan de producir buenos efectos mis declamaciones. vno de los mas considerables es la restauracion del Alcazar de Toledo, en que se trabaja con gran calor, y es bajo la direccion de D. Ventura Rodriguez, ya vera Vm. los otros en letra de molde. En cierta obra que acaba de imprimirse en Paris intitulada España literaria me he visto extractado, y aunque estas cosas me hazen al caso para con la Corte, no son las que mas me interesan.

Otra vez hablare mas largo. De Vm. mis cariñosas expresiones a la Señora hermana y a la turolense, y mande asu af.º Amigo Ponz.—S.ª D.ª Thomas Bayarri».



«Madrid y Mayo 24 de 1.771.—Señor D. Thomas Bayarri mi Amigo: desde que empezamos a escribirnos me pego Vm. su pereza; y asi no es mucho que tanto tiempo aia tardado en responder a la suia que recibi como cosa ha de vn mes. Me preguntaba Vm. de M.º Clemente, y si venia por ai: por ai viene, segun las noticias que tenemos, y acaso estara en esas cercanias, y asi este Vm. alerta si le quiere ver: en tal caso dele Vm. mis cariñosas expresiones como tambien a su sobriño, y secretario.

Seme ha quitado la gana de hacer preguntas a Vm. poco me contesto a ello: mejor lo han hecho en otras ciudades algunos, que ni son tan amigos, ni tan antiguos como Vm. Este servicio no huviera quedado sin remuneracion, ni quedara si Vm. le quiere hacer, por que ai muchas maneras de contribuir a la fama de los sujetos.

Si Vm. me respondió a esta sera señal para mi de que tiene ganas de satisfacer a mis preguntas, y sino io ire a Valencia, y entonces me la pagara Vm. de mil maneras.

Digale Vm. mil cosas demi parte a su S.ª hermana, y mande a este su carisimo Amigo y Servidor Antonio Ponz.—S.ª D. Tomas Bayarri».



«Madrid y Junio 7 de 71.—Carisimo Amigo: siempre he tenido por firme, y solido su afecto de Vm. y mis quejas vnicamente recaian sobre vn poco de pereza pero ia que Vm. me la empata no se hable mas del assunto.

la Vm. avra visto a M.^{or} Clemente, pues no puede dejar de aver llegado, o pasado de esa ciudad segun las noticias que tengo de Cataluña.

Quando estuve en esa ciudad insinue a Vm. que vn fin principal de mi viage era el recoger especies pertenecientes a las bellas artes, de que tengo vn copiosissimo caudal, y sugetos de autoridad quieren que no se quede sepultado; por eso mevali de Vm. y me valgo ahora para apurar algunas cosas como V.g. que noticia segura ai fuera de lo que io he leido en Esclapes, y creo que en Palomino en quien poco creo, del autor que pinto las puertas del altar maior de la Cathedral. Me parece imposible que fuere Napolitano, y aquella manera mas parece de Alexandro Allori, llamado el Broncino de la escuela Florentina, y coetano de Miguel Angel. Deseo saber quantas son las pinturas de las puertas, y que representa cada vna: item quantos quadros ai de Joanes, y Rivalta en la Cathedral, en donde estan, y que representan entrando los de la sala del Cabildo.

Para que Vm. vea que no soi impertinente no le quiero preguntar mas ahora; por que hemos de ver qual de los dos se cansa antes.

Esta mañana he tenido carta de Roma cuios negocios con nosotros parecen paralíticos, sin caminar adelante, ni atras. Lo que aqui ai de mas notable es averse publicado en el Consejo el preñado de la Princesa.

Algun fundamento tiene la especie de Bibliothecario Segobricense, sobre que a Vm. le han hecho preguntas; pero como ahora estoi ocupadissimo es menester dar tiempo para verla efectuada. Estimo infinito las expresiones de la S.^{ra} hermana re-pitalas Vm. con el maior afecto, y mande asu afectissimo Amigo *Antonio Ponz*.—Sr. D. Tomas Bayarri».



«Madrid y Julio 9 de 1771.—Carisimo Dueño, Señor, y Amigo D. Tomas Bayarri: he estimado mucho la que Vm. me ha escrito en data de dos del corriente, y leagradezco infinitamente las noticias que contiene. Tenia la especie que los autores, y precio de las puertas de la Cathedral los traia Esclapes, y aun me regalaron ai el tal libro que tengo, pero a decir la verdad no me fiaba enteramente de sus noticias. Ia que Vm. meda tan buenas pruebas de amistad, y de favor estudiare otras preguntas que hacerle en otro correo, no pudiendo en este por falta de tiempo. Supuesto que ai ai tantos franceses es natural que aia Vm. leido ia el Decreto de Rey de Francia a cerca de Eclesiasticos, y Vm. con sus luces, lo sabra interpretar. La noticia cierta es que el Papa se ha ofrecido a ser padrino de lo que la Princesa parira, El Rey lo ha celebrado, aceptado, yselo ha estimado mucho: ahora pues, vea Vm. que cosa pedira el compadre que no se salga con ella.

Ia Vm. oiria nombrar al famoso Barbadino, y sus celebres escritos: este era el Secretario actual de Embajada que la Corte de Lisboa tenia en Roma. De orden dela misma ha sido provado de sus empleos con la expresion de perdonarsele la vida por pura misericordia. El Papa ha concurrido tambien a honrrarle echandole desus estados, lo que no habra hecho demala voluntad, pues era mui opuesto al pensar Romano.

M.^{or} Climente que me ha contado lo que vio en esa Academia, y lo bien que le parecio esa ciudad, sera, segun barrunto Vice-Protector de la de S. Fernando, y si es asi tendran mucho gusto los profesores, quanto conoce y ama las bellas artes, que por fin es el fundador de la tal Academia.

Vea Vm. si puede leer la Gaceta de Olanda esto es de Amsterdam condata del viernes 28 de Junio, y hallara Vm. en el capitulo de Roma vna especie curiosa.

Hagame Vm. gusto dedar mis expresiones a su S.^{ra} hermana, procure mantenerse bueno, y mande a su afectissimo amigo *Ponz*.—S.^r D.ⁿ Tomas Bayarri».

ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO

JUZGADO POR LA PRENSA Y LA INTELLECTUALIDAD ARTÍSTICA

Reale insigne Accademia di San Luca.—El secretario, F. Timonetti, Roma:

«Per incarico della Presidenza porgo alle S. U. vive grazie per il cortese dono del 1.º fascicolo dell' ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO e mi presio parteciparle che esso sarà presentato nella prosima adunanza e collocato quindi nella Biblioteca academica».

Dr. César Matranga, Inspector de Antigüedades y del Museo Nacional de Palermo:

«ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO es una brillante página de la esplendorosa historia artística de esa nobilísima ciudad, gloria de la culta España».

Excmo. Sr. Marqués de Vega Inclán, Comisario Regio del Turismo, Madrid:

«La Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística, que se esfuerza en divulgar conocimientos generales del Arte monumental, se felicita al saludar al ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO, publicación interesante para la Región y en general para la historia de las Artes en España».

Excmo. Sr. D. Miguel Blay, Académico de San Fernando y Profesor de Escultura de la Escuela especial, Madrid:

«Mucho agradezco el envío del ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO, presentado con un primor y buen gusto que enaltece a la ya de sí tan prestigiosa Academia de San Carlos. A todos sus componentes mi más calurosa enhorabuena».

Illmo. Sr. D. Narciso Sentenach, Académico de San Fernando y del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, Madrid:

«Uno mi sincero aplauso a los muy merecidos que se han otorgado al ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO, cuya publicación es interesantísima».

D. Manuel Benedito, Pintor, Madrid:

«Gracias a la feliz idea de publicar el interesante ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO, podemos saborear las delicias de nuestro Arte regional. Mi entusiasta felicitación a todos».

Excmo. Sr. Conde de Lavens, Presidente de la Academia Provincial de Bellas Artes, Barcelona:

«ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO viene a demostrar, por su importancia, la vitalidad de ese Cuerpo académico, que tanto se preocupa siempre de enaltecer las artes patrias».

D. Manuel Rodríguez Codolá, Académico de la Provincial de Bellas Artes y crítico de arte, Barcelona:

«¡Hermosa empresa es la que ustedes se proponen realizar con la publicación de ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO! Mi sincera felicitación».

D. Francisco Martínez y Martínez, Valencia:

«Doy a ese Consejo la enhorabuena y hago votos para que tenga muy próspera y larga vida. ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO, que ha venido a llenar un hueco en la cultura de este país».

D. Ricardo Verde, Pintor, Valencia:

«Dar a conocer nuestro pasado artístico y fomentar el gusto por el arte moderno, son los dos ejes sobre los que, a mi juicio, descansa la misión vulgarizadora de ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO. Debemos felicitarlos por ello».

D. José Renau, Pintor, Valencia:

«La simpática tarea que se ha impuesto la Real Academia de San Carlos, con la publicación de ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO, merece la más cordial felicitación de los que estamos consagrados al cultivo del arte».

SUMARIO DEL N.º 1

- I. «Las Torres de Serranos». Documentos académicos. Juan Dorda. (Con ocho ilustraciones).—II. «El Arte funerario ojival y del Renacimiento», según los modelos existentes en el Museo de Valencia, Luis Tramoyeres Blasco. (Con once ilustraciones).—III. «De la ignorancia en el arte». Discurso por D. Ignacio Pinazo. (Con una ilustración).—IV. «Salvador Martínez Cubells». L. T. B. (Con tres ilustraciones).—V. «Epistolario artístico valenciano». D. Antonio Pons, X. (Con una ilustración).

SUMARIO DEL N.º 2

- I. «La más antigua pintura existente en el Maestrazgo de Morella», Luis Tramoyeres Blasco. (Con siete ilustraciones).—II. «La decoración pictórica de los Santos Juanes de Valencia». Un dictamen inédito de Palomino. (Con dos ilustraciones).—III. «La ilustración del libro en Valencia durante los siglos XV y XVI», T. B. (Con 24 ilustraciones).—IV. «El triunfo de los escultores valencianos en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1915», X. (Con ocho ilustraciones).—V. ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO juzgado por la Prensa y la intelectualidad artística de España.—VI. Crónica académica.

CONSEJO DE REDACCIÓN

PRESIDENTE

D. GONZALO SALVÁ SIMBOR

VOCALES

EXCMO. SR. BARÓN DE ALCAHALÍ Y DE MOSQUERA

ILMO. SR. D. GIL ROGER Y VÁZQUEZ

D. LUIS TRAMOYERES BLASCO

ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO se publica trimestralmente, en cuadernos de 40 páginas, como minimum, y profusión de grabados.

Precios de suscripción: España, 6 pesetas al año; extranjero, 8 pesetas. Número suelto, 2 pesetas.

El pago, siempre por anticipado, puede verificarse en metálico y por el giro mutuo o postal.

ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO dará cuenta en la Sección de Bibliografía de todo libro relacionado con las Bellas Artes y que sus autores o editores envíen un ejemplar.

También publicará, cuando su importancia lo requiera, las fotografías o dibujos de monumentos históricos y artísticos, poco divulgados o inéditos, existentes en la región valenciana, que se dignen enviar los aficionados y amantes de nuestra riqueza artística, como igualmente las notas de hallazgos, excavaciones, destrucción, venta, pérdida o sustracción de tesoros de arte en el antiguo Reino de Valencia, a fin de procurar, en todos los casos, la defensa de las manifestaciones culturales legadas por las pasadas generaciones.

Toda la correspondencia al Secretario de la Redacción, D. Luis Tramoyeres Blasco, Real Academia de Bellas Artes, Museo, 2. Teléfono n.º 82.